# BALLESTEROS

*Revista local de San Sebastián de los Ballesteros*

FEBRERO
**2017**

# Índice

Pág. 03 - Saludo del Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba
Pág. 04 - Saludo del Sr. Concejal y Director de la revista
Pág. 05 - Informe de gestión municipal de 2016
Pág. 23 - Presupuesto Municipal de 2017
Pág. 39 - Agenda de eventos locales programados para 2017
Pág. 40 - Calendario de empleo previsto para 2017
Pág. 41 - Presentación del pregonero de la Feria de Santiago de 2016
Pág. 43 - Pregón inaugural de la Feria de Santiago de 2016
Pág. 48 - Agrupación Andaluza San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña
Pág. 49 - El pavo con fideos en San Sebastián de los Ballesteros
Pág. 50 - Mi pueblo (II)
Pág. 51 - Apellidos colonos en San Sebastián de los Ballesteros
Pág. 52 - Recordando un aniversario
Pág. 55 - Orgullo de Hermandad
Pág. 57 - Fuente de vida
Pág. 58 - Real Expedición Filantrópica de la Vacuna
Pág. 60 - Un cuarto de siglo lleno de solidaridad
Pág. 61 - Envejecimiento activo VS Actividad física
Pág. 63 - "¡Sevillistas, hijos de p***!"
Pág. 64 - Canción popular
Pág. 64 - Mi canto a Andalucía
Pág. 65 - La sinceridad y el amor: dos sentimientos unidos
Pág. 66 - Orla de la Escuela Infantil de la promoción 2013/2016

***Edición:*** Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros
***Dirección:*** Francisco Alcaide Ble
***Maquetación:*** Dolores Costa Zafra
***Impresión:*** Dpto. de Ediciones y Publicaciones de la Diputación de Córdoba
***Portada:*** "Fundación de las colonias de Sierra Morena por Carlos III", alegoría pintada por Victorino López.

La dirección de esta revista no se responsabiliza de los contenidos aportados por terceros.

ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es
957 30 90 18
www.sansebastiandelosballesteros.es
Ayuntamiento de
San Sebastián de los Ballesteros

# Saludo del Presidente de la Diputación

Dejar constancia de las iniciativas y proyectos impulsados durante todo un año en un determinado lugar es fundamental para ser conscientes de lo avanzado durante ese período y, en su defecto, para ver qué cuestiones están aún por solventar. Recoger en una publicación las actividades promovidas por el tejido asociativo, por los vecinos y vecinas de la localidad, por las distintas administraciones y por otros agentes económicos y sociales es una buena manera de comprobar hacia dónde encaminar los pasos de cara al futuro.

Un año más, es un orgullo para mí colaborar con vosotros en una nueva edición de 'Ballesteros', un compendio informativo de la vida de un municipio durante todo un año y una manera, también, de reunir a todos los vecinos en tormo a los eventos que durante doce meses han marcado la vida del pueblo.

Como presidente de la Diputación de Córdoba aprovecho esta ocasión que me brindáis para recordaros que es nuestra máxima prioridad, y la razón de ser de las diputaciones, servir a los municipios más pequeños para garantizar que sus vecinos gocen de los máximos niveles de bienestar social; todo ello conforme a los principios de equidad e igualdad territorial. La colaboración con los ayuntamientos, sobre todo los de municipios de menos de 20.000 habitantes, es uno de los pilares básicos de este equipo de gobierno porque las entidades locales son las más próximas y cercanas al ciudadano, son las que hacen realidad el concepto de participación ciudadana.

En el año que acaba de comenzar nuestro horizonte seguirá estando en las necesidades y demandas de toda la provincia, pero en especial en los vecinos y vecinas de municipios como San Sebastián de Los Ballesteros. Seguiremos respaldando iniciativas como vuestro Mercado Gastrocolono y continuaremos impulsando planes y programas para la construcción de infraestructuras y equipamientos, para el fomento del deporte y la igualdad, para incidir en la formación y el emprendimiento, para garantizar vuestro acceso a los mejores servicios sociales, etc. Espero que, trabajando juntos y unidos, sigamos avanzando hacia una provincia próspera y llena de oportunidades para todos.

***Antonio Ruiz Cruz***

# Saludo del Concejal y Director de la revista

Un nuevo ejemplar de nuestra revista más querida sale a la calle. No quiero continuar sin antes dar las gracias a todas aquellas personas que, de manera desinteresada, han contribuido con sus artículos haciendo que nuestra publicación local cobre sentido.

Sé y entiendo, que cada vez es más difícil sentarse delante de un folio en blanco o delante de nuestro ordenador con la intención de escribir unas líneas para nuestra revista. Los quehaceres diarios, la vorágine de tareas de cada cual hace que hoy en día sea una ardua tarea.

Desde estas líneas, personalmente y en nombre de todo el equipo de gobierno, quiero seguir animando a todas aquellas personas con inquietudes, ideas y por qué no también críticas a que utilicen esta revista. Pues estoy convencido de que será de mucho interés para todos nuestros vecinos.

Este año que iniciamos, así como el venidero, son años que sin lugar a duda serán de gran importancia para nuestro pueblo y sus vecinos.

Como es por todos conocido, este año 2017 se cumple el 250 aniversario del Fuero de las Nuevas Poblaciones, un hito con el que estamos fuertemente ligados, pues fue el que dio origen a la fundación de nuestro municipio con la llegada de los primeros colonos europeos. No sería hasta el 1768, un año después de la proclamación del fuero, cuando tuvo lugar la llegada de los primeros habitantes a estas tierras que hoy conforman San Sebastián de los Ballesteros. Es por ello, que tanto este año, como el siguiente, los diversos actos culturales y diferentes celebraciones tendrán un tinte marcado por esta efeméride.

El tener la suerte de contemplar como nuestro pueblo cumple sus primeros 250 años, debe ser un motivo de orgullo para todos los vecinos de San Sebastián de los Ballesteros. Un motivo para celebrar, un motivo para refrendar la hospitalidad con la que hoy se identifica nuestro pueblo. Sin lugar a dudas, muchos motivos por los que sentirse Eballense.

***Francisco Alcaide Ble***

# Informe de gestión municipal de 2016

Habiendo finalizado ya el ejercicio 2016 es el momento oportuno para hacer balance de las medidas adoptadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros durante este periodo y, cómo no, dar cuenta de las mismas a toda la población en cumplimiento de nuestro compromiso con la máxima transparencia en esta administración. A tal fin ha sido elaborado el presente documento, que aprovechamos para difundir en el seno de la edición de este nuevo ejemplar de la revista Ballesteros, inigualable instrumento con el que cualquier vecino puede divulgar de forma gratuita todo tipo de información relacionada con nuestro pueblo. A mayor abundamiento, en la página web municipal se encuentran disponibles los datos de cada apartado explicados de manera minuciosa.

## *Sesiones del Pleno*

Se detallan a continuación los Plenos celebrados:

**23/01/2016.-** Sesión extraordinaria en la que se aprueba solicitar una subvención a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para la realización en nuestro municipio de un taller de empleo con el objetivo de formar a desempleados durante 12 meses.

**27/02/2016.-** Sesión extraordinaria en la que se aprueban las actuaciones a incluir en el Plan Plurianual de Cooperación con Obras y Servicios Municipales de la Diputación para el cuatrienio 2016-2019, que finalmente serán la adquisición del inmueble sito en calle Julián Costa nº 2 y la construcción de un nuevo edificio para uso deportivo en el lugar que actualmente ocupa la nave. También se da cuenta al Pleno del cumplimiento del plan de ajuste para el pago a proveedores aprobado en el año 2012 y del informe de morosidad del ejercicio 2015.

**08/04/2016.-** Sesión ordinaria en la que se aprueban, entre otros, los marcos presupuestarios para el cuatrienio 2016-2019, que contemplan las previsiones de ingresos y gastos municipales a medio plazo, así como solicitar la aplicación del coeficiente de actualización de los valores catastrales del 0'92 para el ejercicio 2017, lo que supone una reducción del 8% a los inmuebles urbanos, la máxima que nos era permitida por la Dirección General del Catastro. También se adopta la propuesta de hermanamiento entre la ciudad de Sabadell y nuestra localidad debido a la histórica relación entre ambas.

**28/05/2016.-** Sesión extraordinaria en la que se aprueban, entre otros, las actuaciones a incluir en el Programa de Fomento del Empleo Agrario del ejercicio 2016, que consisten en las obras de mejora del acerado de la calle La Fuente, así como las fiestas locales para 2017 (días 23 de enero y 21 de julio) y las jornadas no lectivas para el vigente curso escolar (días 31 de octubre y 5 de diciembre de 2016). También se da cuenta al Pleno de la liquidación del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2015, cuyo resultado arroja superávit (mayores ingresos que gastos) y cumple los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla del gasto.

**02/07/2016.-** Sesión ordinaria en la que se aprueban, entre otros, diversos asuntos de trámite como la disolución del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, del que este Ayuntamiento formaba parte, con la cesión total de sus activos y pasivos a un nuevo organismo creado por la Diputación para el mismo fin, así como un convenio de colaboración con el Consorcio Metropolitano de Transporte de Córdoba.

**24/09/2016.-** Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, la renovación en su cargo del actual Juez de Paz y la nueva Ordenanza reguladora del comercio ambulante en nuestra localidad.

**29/10/2016.-** Sesión extraordinaria en la que se aprueba, entre otros, el documento de

alternativas de impacto ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de este municipio, así como las cuentas generales de los años 2012 a 2014, que aún se encontraban pendientes.

**03/01/2017.-** Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2017, cuya memoria de Alcaldía y comparativa interanual aparecen en la página X de esta revista, así como el convenio de colaboración con la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa para la prestación de un servicio de gestión catastral en nuestra localidad.

## *Educación, cultura y deporte*

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

**10/01/2016.-** Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Mallorca disputado en el estadio de El Arcángel.

**16/01/2016.-** Visita del Alcalde y el Teniente de Alcalde a Sabadell para asistir a la cena en honor a San Sebastián organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña. En esta ceremonia fue galardonado, entre otros, nuestro vecino Juan Vázquez Berni por su continua colaboración con la entidad anfitriona, recibiendo un hermoso cordobán artesanal como homenaje a su labor.

**16/01/2016.-** Reanudación de la liga infantil comarcal tras el descanso navideño.

**17/01/2016.-** Jornada de senderismo en Villaharta.

**22 a 24/01/2016.-** Celebración de la Feria de San Sebastián con juegos infantiles, campeonatos de petanca, billar, dominó, pádel, actuaciones musicales, misa y procesión en honor de nuestro patrón y degustación del tradicional pavo con fideos.

**01/02/2016.-** Inicio del taller de body balance.

**05/02/2016.-** Celebración del día de la Candelaria.

**12/02/2016.-** Desfile de disfraces de carnaval en el Colegio.

**14/02/2016.-** Comienzo del cuartelillo a cargo de la Hdad. del Stmo. Cristo Crucificado.

**20/02/2016.-** Jornada de senderismo en Cabra-Zuheros.

**26/02/2016.-** Celebración del día de Andalucía en el Colegio con desayuno molinero y diversas actividades representativas de la región.

**26/02/2016.-** Comienzo de la liga de fútbol sala sénior.

**27/02/2016.-** Celebración del día de Andalucía en Sabadell organizado por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña, con la conferencia titulada «Andalucía y Cataluña: estereotipos, tópicos, mitos y leyendas» y actuaciones de flamenco.

**28/02/2016.-** Festival flamenco por el día de Andalucía organizado por la peña flamenca La Carcelera.

**06/03/2016.-** Jornada de senderismo en Montilla - Montalbán.

**08/03/2016.-** Celebración del Día Internacional de la Mujer en el Colegio.

**18/03/2016.-** Primera sesión de la escuela de madres y padres.

**20 a 27/03/2016.-** Celebración de la Semana Santa.

**29/03/2016.-** Comienzo del curso de informática para adultos.

**01/04/2016.-** Segunda sesión de la escuela de madres y padres.

**08/04/2016.-** Inicio del taller de pilates.

**09/04/2016.-** Celebración de la II Ruta del Vino organizada por varios bodegueros locales.

**15/04/2016.-** Inicio del taller de senderismo como preparación para el posterior Camino de Santiago.

**22 a 24/04/2016.-** Celebración del III Mercado Gastrocolono Molino del Rey con puestos de venta de productos tradicionales, espectáculos de fuego y malabares, talleres infantiles, concurso de huevos de Pascua, actuaciones musicales, rutas guiadas, degustaciones gastronómicas y actividades deportivas.

**23/04/2016.-** Jornada deportiva provincial en Doña Mencía.

**30/04/2016.-** Visita como público al programa Se llama copla de Canal Sur.

**01/05/2016.-** Jornada de senderismo en Benamejí.

**09/05/2016.-** Celebración del día de Europa en el Colegio.

**14/05/2016.-** Celebración de la Romería de San Isidro Labrador con desfile de carrozas, caballos, desayuno molinero, misa amenizada por un coro rociero, concurso de sevillanas y actuación musical nocturna.

**20 a 29/05/2016.-** Convivencia del alumnado de sexto curso de primaria en el Camino de Santiago.

**28/05/2016.-** Reunión de la Comisión de Festejos para eventos de verano y Feria de Santiago, siendo convocada a la misma

toda persona interesada en participar en su organización.

**29/05/2016.-** Celebración del día del Corpus Christi con procesión de niños y niñas por diversas calles de la localidad.

**29/05/2016.-** Celebración de la Romería de San Isidro Labrador en Sabadell organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña.

**31/05/2016.-** Encuesta a los padres y madres del alumnado del Colegio y de la Escuela Infantil para conocer sus preferencias sobre los talleres ofertados durante las vacaciones de verano: refuerzo, ludoteca, inglés, informática, teatro, manualidades, dibujo, multideporte, pádel, tenis, natación, patinaje, kárate, gimnasia rítmica y fútbol sala.

**07/06/2016.-** Inicio del plazo de matriculación en los cursos gratuitos para adultos ofertados en nuestro Centro de Educación Permanente: inglés, graduado en educación secundaria obligatoria y formación básica para mayores.

**10/06/2016.-** Fiesta de fin de curso organizada por el Colegio.

**11/06/2016.-** Jornada deportiva provincial en el embalse de La Breña.

**19/06/2016.-** Jornada de senderismo en Nerja.

**21/06/2016.-** Publicación del folleto informativo acerca de las actividades programadas para verano, comprendiendo tanto los talleres para niños citados como los ofertados para adultos: acondicionamiento físico, pilates, pádel, senderismo, body pump, natación, correr, informática, body balance y zumba. También se da a conocer el calendario de eventos estivales.

**23/06/2016.-** Jornada deportiva provincial en La Carlota.

**07/07/2016.-** Proyección cinematográfica en el Molino del Rey.

**08 a 16/07/2016.-** Convivencia en el Camino de Santiago por parte de 26 adultos de nuestro municipio.

**16 y 17/07/2016.-** Maratón de fútbol sala sénior organizado por el club Eballense en el Pabellón Polideportivo.

**19/07/2016.-** Marcha nocturna en bicicleta por el entorno de nuestra localidad.

**21 a 24/07/2016.-** Celebración de la Feria de Santiago con pregón inaugural a cargo de don Francisco Ruiz Torres, juegos populares, campeonato de petanca, billar, baloncesto, tiro al plato, dominó, carrera de obstáculos, cena en honor a nuestros mayores, fútbol sala, pádel, carrera de galgos, festival flamenco, fiesta acuática con supertobogán deslizante, cintas en bici, caballo y moto, orquestas de baile y fuegos artificiales. También se homenajeó de manera póstuma a don Emilio Partera Ansio, presidente y fundador del extinto Teleclub Carlos III, con motivo de la inauguración de la nueva Casa de la Juventud, sede de la actual asociación juvenil de nuestro pueblo, que lleva su nombre.

30/07/2016.- Representación teatral en La Tahona de la obra titulada «Mucho Shakespeare».

**05/08/2016.-** Peregrinación nocturna a Montalbán.

**11/08/2016.-** Proyección cinematográfica en el Molino del Rey.

**12 a 14/08/2016.-** Celebración de la Verbena de los Emigrantes organizada por sus vecinos en la calle Sabadell.

**18/08/2016.-** Ruta nocturna de senderismo por el entorno de nuestra localidad.

**19 a 21/08/2016.-** Torneo masculino de pádel organizado por el club Piedra del Lobo.

**23/08/2016.-** Exhibición de gimnasia rítmica en el Pabellón Polideportivo.

**26/08/2016.-** Torneo de fútbol sala infantil en el Pabellón Polideportivo.

**27/08/2016.-** Velá de La Fuente de San Rafael organizada por sus vecinos.

**30/08/2016.-** Inicio del taller de pintura al óleo.

**02/09/2016.-** Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Lugo disputado en el estadio de El Arcángel con la participación de nuestro vecino Alfonso Pedraza Sag.

**03/09/2016.-** Inicio del taller de sevillanas y baile flamenco.

**10/09/2016.-** Partido de fútbol entre veteranos locales y exjugadores del Córdoba.

**18/09/2016.-** Carrera popular de La Alameda organizada por el club El Pozo.

**27/09/2016.-** Reunión informativa sobre escuelas deportivas municipales que se llevarán a cabo durante el curso escolar (fútbol, baloncesto, psicomotricidad, etc.). También se ofertan talleres de zumba, inglés, pintura, pilates, cross training, baile, body balance y acondicionamiento físico tanto para niños como para adultos.

**01/10/2016.-** Salida procesional de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto de nuestra localidad, con eucaristía en la Mezquita-Catedral de Córdoba, con motivo de la celebración del 75 aniversario de la fundación de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Rescatado de Córdoba.

**14/10/2016.-** Visita del alumnado del Colegio a la base militar de Cerro Muriano.

**22/10/2016.-** Comienzo de las competiciones infantiles comarcales. La primera jornada se desarrolla en nuestro municipio, acudiendo posteriormente a otros cercanos como La Victoria, La Carlota, Santaella, Puente Genil, etc.

**28/10/2016.-** Celebración del día de Halloween en el Colegio.

**28 a 30/10/2016.-** Torneo femenino de pádel organizado por el club Piedra del Lobo.

**29/10/2016.-** Reunión de la Comisión de Festejos para eventos de Navidad y Feria de San Sebastián, siendo convocada a la misma toda persona interesada en participar en su organización.

**31/10/2016.-** Exposición de obras de arte de Demetrio Salces en La Tahona.

**10 a 13/11/2016.-** Feria de los Municipios en Diputación, donde cada localidad de la provincia tiene habilitada una zona de exposición para promocionar sus productos autóctonos y sus reclamos turísticos.

**17/11/2016.-** Reunión en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla con el fin de solicitar colaboración para sufragar los gastos previstos para la celebración del 250 aniversario de la promulgación del Fuero para las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía del año 1767. Previamente ha habido varios encuentros en el mismo sentido con la Delegación de Cultura de Diputación.

**25/11/2016.-** Actos con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el Colegio.

**26/11/2016.-** Representación teatral en La Tahona de la obra titulada «La mujer sola».

**29/11/2016.-** Entrega del premio extraordinario al mejor expediente de bachillerato de nuestro municipio a Elena Giraldo Pedraza, siendo otorgado por la Fundación de Municipios Pablo de Olavide en Sevilla.

**01/12/2016.-** Publicación del folleto informativo acerca de las actividades programadas para Navidad: actuaciones musicales, talleres, actividades deportivas, etc.

**02/12/2016.-** Celebración del día de la Constitución Española en el Colegio con visita al Ayuntamiento, donde cada alumno recibió un ejemplar de regalo, y posterior desayuno en la Cooperativa.

**03/12/2016.-** Homenaje a uno de nuestro cronistas oficiales, don Joaquín Criado Costa,

por parte de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba con motivo de su retirada tras 16 años como director de esta institución.

**05/12/2016.-** Taller de cuentacuentos en el Colegio.

**14/12/2016.-** Taller de flamenco en el Colegio.

**17/12/2016.-** Representación teatral en La Tahona de la obra titulada «Imágenes y poemas a Federico García Lorca».

**18/12/2016.-** Celebración del Belén Viviente en el Molino del Rey.

**20/12/2016.-** Anuncio de la resolución de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba por parte de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, concediéndose a asociaciones de nuestra localidad los siguientes importes: club de caza Ballesteros 680 euros, club de atletismo El Pozo 820 euros y club de fútbol Eballense 720 euros.

**21/12/2016.-** Visita a belenes locales y chocolatada con churros.

**22/12/2016.-** Buzón Real y desayuno tradicional en el Colegio.

**23/12/2016.-** Concierto de Navidad en La Tahona.

**24/12/2016.-** Fiesta de Nochebuena en La Tahona.

**26/12/2016.-** Proyección cinematográfica en el Centro Guadalinfo.

**28/12/2016.-** Torneo de fútbol sala infantil en el Pabellón Polideportivo.

**29/12/2016.-** Publicación de la agenda de eventos programados para el año 2017, cuyo contenido aparece en la página X de esta revista.

**30/12/2016.-** Concurso de triples y torneo de baloncesto en el Pabellón Polideportivo.

**31/12/2016.-** Carrera popular de San Silvestre organizada por el club El Pozo.

**31/12/2016.-** Fiesta de Nochevieja en La Tahona.

**02/01/2017.-** Marcha en bicicleta por el entorno de nuestra localidad.

**03/01/2017.-** Anuncio de la resolución de subvenciones a entidades para la promoción del tejido asociativo del flamenco por parte de la Agencia Andaluza de Instituciones

Culturales correspondiente al ejercicio 2016, concediéndose a la peña La Carcelera de nuestra localidad un importe de 950 euros.

**07/01/2017.-** Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Rayo Vallecano disputado en el estadio de El Arcángel.

**08/01/2017.-** Partido de fútbol entre veteranos locales en el campo de fútbol.

## *Hacienda, empleo y juventud*

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

**08/01/2016.-** Publicación del Programa Emprende del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2015, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.367 euros como aportación para la contratación de un auxiliar administrativo durante 12 meses a media jornada.

**18/01/2016.-** Inicio del plazo para solicitar la explotación de la barra de la Fiesta de la Piñata en el Pabellón Polideportivo.

**20/01/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por la visita del Alcalde y el Teniente de Alcalde a Sabadell para asistir a la cena en honor a San Sebastián organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña, cuyo importe total asciende a 243 euros en concepto de desplazamiento, ya que el alojamiento fue cortesía de la entidad anfitriona y ambos renunciaron a la cuantía que les correspondía como dieta por manutención de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 462/2002 sobre indemnizaciones por razón del servicio.

**26/01/2016.-** Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un auxiliar administrativo durante 12 meses a media jornada conforme a la publicación del día 8 de enero (Programa Emprende del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico), empleándose al candidato con mayor puntuación de los seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo.

**29/01/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 1 a 12 de febrero, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**05/02/2016.-** Publicación del Plan Plurianual de Cooperación con Obras y Servicios Municipales de la Diputación correspondiente al cuatrienio 2016-2019, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 326.320 euros para la mejora de las infraestructuras del municipio durante este mandato. Finalmente, las actuaciones incluidas son la adquisición del inmueble sito en calle Julián Costa núm. 2 por importe de 80.861 euros, cifra determinada mediante valoración efectuada por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación, y la construcción de un nuevo edificio para uso deportivo en el lugar que actualmente ocupa la nave por el importe restante, 245.459 euros.

**06/02/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por las diversas actividades navideñas organizadas, cuyo importe total asciende a 8.494 euros.

**11/02/2016.-** Publicación del Programa de Intervención Familiar en Situaciones de Pobreza Energética del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2015-2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.600 euros para otorgar ayudas económicas a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**12/02/2016.-** Publicación del Programa de Cooperación con los Municipios para los Centros Guadalinfo de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.518 euros a tal fin.

**12/02/2016.-** Publicación de la Convocatoria de

Subvenciones para los Centros Guadalinfo de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 9.037 euros a tal fin.

**13/02/2016.-** Celebración de la fiesta de la Piñata con magníficos disfraces, actuación de una chirigota y baile amenizado por la orquesta.

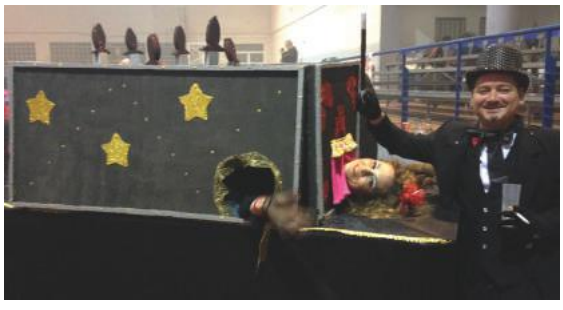

**25/02/2016.-** Anuncio de la refundación de la asociación juvenil Emilio Partera con motivo de la apertura de una nueva Casa de la Juventud. La Junta Directiva queda conformada por M. Dolores Costa Zafra como presidenta, F. Ángel Ansio Sánchez como vicepresidente y Laura Ansio Romero como secretaria.

**26/02/2016.-** Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento durante dos meses conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2015, cuyo plazo para solicitarlo en el Ayuntamiento se inició mediante anuncio público el día 16 de octubre.

**27/02/2016.-** Publicación de la nómina del Alcalde, que recibe cuantía líquida de 1.439 euros al mes durante el año 2016. Es un importe menor que los 1.506 euros que percibía durante 2015 debido a un ajuste en su retención por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. No obstante, su retribución anual continúa siendo de 25.855 euros brutos de acuerdo con lo aprobado en el Pleno organizativo celebrado el día 26 de junio de 2015.

**01/03/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por celebración de la Feria de San Sebastián, cuyo importe total asciende a 14.972 euros.

**04/03/2016.-** Publicación del Programa de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Vías Públicas de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 10.880 euros para renovar el pavimento de la calle Diputado Félix Ortega y para construir dos badenes reductores de velocidad en el acceso al núcleo urbano por la calle de Piedra del Lobo.

**11/03/2016.-** Inicio del plazo para solicitar la instalación de puestos de venta en el III Mercado Gastrocolono Molino del Rey, a celebrar los días 22 a 24 de abril de 2016.

**18/03/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por celebración de la Fiesta de la Piñata, cuyo importe total asciende a 3.063 euros.

**19/03/2016.-** Inicio del plazo para solicitar una reducción del 50% en la tasa por la

gestión de residuos domésticos (basura) por parte de los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente S. A. (EPREMASA), entidad suministradora de este servicio.

**19/03/2016.-** Inicio del plazo para solicitar una reducción del 50% en la tasa por la gestión del ciclo integral hidráulico (agua) por parte de los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S. A. (EMPROACSA), entidad suministradora de este servicio.

**22/03/2016.-** Anuncio sobre el curso de manipulador de alimentos, que se imparte en el Centro Guadalinfo.

**01/04/2016.-** Publicación del Programa de Concertación de la Diputación con las entidades locales de la provincia correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 81.800 euros para la prestación de servicios básicos diversos de competencia municipal (bienestar, educación, cultura, etc.).

**02/04/2016.-** Publicación del Programa para el Fomento del Empleo Agrario del Servicio Público de Empleo Estatal correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 89.348 euros para sufragar los costes de personal de las obras de mejora del acerado de la calle La Fuente.

**07/04/2016.-** Contratación de un pinche de cocina para el comedor de la Escuela Infantil, de 18 de abril a 29 de julio, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**07/04/2016.-** Contratación de un docente para la Escuela Infantil, de 18 de abril a 29 de julio, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**15/04/2016.-** Firma del convenio de colaboración con el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.700 euros para sufragar parte de los gastos ocasionados por la celebración del III Mercado Gastrocolono Molino del Rey.

**19/04/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, desde el 20 de abril, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**20/04/2016.-** Publicación del Plan de Inversión para el Ahorro y la Eficiencia Energética de la Agencia Provincial de la Energía, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al cuatrienio 2016-2019, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 10.000 euros para la sustitución del alumbrado público de calle la Piedra del Lobo y del camino del cementerio.

**24/04/2016.-** Publicación del Programa de Participación Social del Mayor del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.291 euros para la organización de diversas actividades destinadas a los mayores como viajes culturales, encuentros intergeneracionales o talleres para desarrollar sus habilidades sociales.

**24/04/2016.-** Publicación del Programa de Envejecimiento Activo del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.043 euros para la organización de diversas actividades destinadas a los mayores como la promoción del ejercicio físico a través de jornadas de natación o fisioterapia.
26/04/2016.- Inicio del plazo para solicitar la explotación de la tienda de la nueva Casa de la Juventud.

**27/04/2016.-** Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para que no tengan

que pagar la cuota aquellos vehículos con una antigüedad mínima de 25 años.

**28/04/2016.-** Publicación del Plan Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 36.568 euros para la construcción de un muro de contención y la renovación del pavimento y las cunetas en la intersección de la calle Sabadell con la calle El Pozo del Agua Buena y el inicio del camino de los Alamillos (zona conocida como el cerrillo de El Pozo).

**02/05/2016.-** Publicación del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 14.133 euros. Ello supone una oferta de trabajo complementaria para los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en su normativa.

**03/05/2016.-** Publicación de Programa Extraordinario de Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.000 euros para otorgar ayudas económicas a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**04/05/2016.-** Publicación del Circuito Provincial de Cultura de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.585 euros para organizar actividades culturales como obras de teatro o actuaciones musicales.

**06/05/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 9 a 20 de mayo, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**20/05/2016.-** Publicación del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones en Caminos Municipales de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 20.068 euros para la mejora del camino rural de La Rambla (más conocido como Cañablanquilla).

**26/05/2016.-** Abono a los trabajadores municipales del importe aún pendiente de la paga extraordinaria de diciembre del año 2012 que en su momento les fue suprimida de acuerdo con el Real Decreto-ley 20/2012. Esta devolución se recoge tanto en el Presupuesto del Ayuntamiento como en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

**27/05/2016.-** Viaje a la Feria de Ntra. Sra. de la Salud en Córdoba.

**30/05/2016.-** Contratación de cuatro auxiliares de limpieza y mantenimiento durante tres meses, empleándose a las personas seleccionadas por los Servicios Sociales comunitarios del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación.

**01/06/2016.-** Publicación del Pograma Tu Primer Empleo de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.330 euros para la contratación de un monitor sociocultural durante 6 meses a media jornada.

**02/06/2016.-** Publicación de información acerca del procedimiento de regularización catastral realizado por la Dirección General del Catastro durante el año 2015 conforme a su resolución de 9 de junio de 2014, publicada en BOE de 16 de junio de 2014. Este procedimiento supuso la obligación de satisfacer una tasa de 60 euros por cada inmueble regularizado y la alteración del valor catastral a efectos de las liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana tanto del ejercicio 2016 como de las complementarias que correspondiesen en los 4 años anteriores (2012 a 2015).

**07/06/2016.-** Publicación de las subvenciones para promover la cultura de defensa del Ministerio de Defensa correspondientes al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 950 euros para la organización de una visita de los niños y niñas de la localidad a la Brigada de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno X con sede en Cerro Muriano.

**09/06/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por la celebración del III Mercado Gastrocolono Molino del Rey, cuyo importe total asciende a 5.690 euros.

**12/06/2016.-** Inicio del plazo para solicitar la explotación de la caseta joven de la Feria de Santiago en el patio del Colegio.

**13/06/2016.-** Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un monitor sociocultural durante 6 meses a media jornada conforme a la publicación del día 1 de junio (Programa Tu Primer Empleo de la Diputación), empleándose al candidato con mayor puntuación de los seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo.

**14/05/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 15 de junio a 15 de septiembre, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**16/06/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por la celebración de la Romería de San Isidro Labrador, cuyo importe total asciende a 3.033 euros.

**17/06/2016.-** Inicio del plazo para que los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa soliciten su contratación por el Ayuntamiento conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía anunciado el día 2 de mayo.

**30/06/2016.-** Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento durante tres meses, empleándose a la persona seleccionada por los Servicios Sociales comunitarios del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación.

**01/07/2016.-** Viaje al parque multiaventura de Posadas.

**02/07/2016.-** Publicación del Programa de Modernización y Administración Electrónica de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.875 euros para la sustitución de equipamiento informático obsoleto.

**07/07/2016.-** Inicio del plazo para que los vecinos que lo deseen soliciten su contratación por el Ayuntamiento para limpieza durante la Feria de Santiago.

**17/07/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 18 de julio a 30 de septiembre, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**21/07/2016.-** Contratación de dos personas para limpieza durante la Feria de Santiago, siendo seleccionados los solicitantes que más tiempo llevaban sin trabajar en este Ayuntamiento.

**27/07/2016.-** Programa Elmer de la Diputación para estancias profesionales de desempleados en otros países europeos, siendo seleccionada una persona de nuestra localidad para la obtención de ayuda económica.

**02/08/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 3 de agosto a 30 de septiembre, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**07/08/2016.-** Jornada de playa en El Palo (Málaga).

**24/08/2016.-** Publicación de los gastos ocasionados por celebración de la Feria de Santiago, cuyo importe total asciende a 22.266 euros.

**25/08/2016.-** Excursión al parque acuático de Villafranca de Córdoba.

**28/08/2016.-** Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para sustitución del personal indefinido, de 1 de septiembre a 30 de octubre, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**29/08/2016.-** Contratación de un pinche de cocina para el comedor de la Escuela Infantil, de 1 de septiembre a 30 de diciembre, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**01/09/2016.-** Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento durante tres meses conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía

correspondiente al ejercicio 2016, cuyo plazo para solicitarlo en el Ayuntamiento se inició mediante anuncio público el día 17 de junio.

**03 y 04/09/2016.-** Campamento juvenil en Cerro Muriano.

**23/09/2016.-** Taller de fotografía en el Centro Guadalinfo.

**24/09/2016.-** Firma del convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para el mantenimiento de la Escuela Infantil correspondiente al curso 2016-2017, por el que nuestro Ayuntamiento recibirá un importe estimado, de acuerdo con la previsión del número de alumnos, de 13.804 euros.

**24/10/2016.-** Publicación del Programa para el Fomento del Empleo Agrario de la Junta de Andalucía y de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 35.087 euros (el 75% por parte de la Junta de Andalucía, 26.315 euros; y el 25% por parte de la Diputación, 8.772 euros) para sufragar los costes de los materiales de las obras de mejora del acerado de la calle La Fuente.

**25/10/2016.-** Reinicio del plazo para que los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa soliciten su contratación por el Ayuntamiento conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía anunciado el día 2 de mayo.

**01/11/2016.-** Inicio de la contratación del personal para las obras de mejora del acerado de la calle La Fuente correspondientes al Programa para el Fomento del Empleo Agrario del ejercicio 2016. En total se emplean a 6 oficiales durante 1 mes, 1 oficial durante 24 días, 52 peones durante 15 días y 3 peones durante 12 días, siendo seleccionados en todos los casos por el Servicio Andaluz de Empleo. La primera fase se ejecuta del 1 al 30 de noviembre de 2016, mientras que la segunda se inicia el 14 de febrero de 2017.

**04/11/2016.-** Publicación del programa Emprende del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 5.051 euros como aportación para la contratación de un auxiliar administrativo durante 12 meses a media jornada.

**05/11/2016.-** Publicación del Programa para Actividades de Fomento de la Igualdad entre hombres y mujeres de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 480 euros para una representación teatral con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

**09/11/2016.-** Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un auxiliar administrativo durante 12 meses a media jornada conforme a la publicación del día 4 de noviembre (Programa Emprende del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico), empleándose al candidato con mayor puntuación de los seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo.

**16/11/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Participación Ciudadana de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.349 euros para sufragar parte de los gastos ocasionados por la celebración del III Mercado Gastrocolono Molino del Rey.

**21/11/2016.-** Publicación del Programa de Intervención Familiar en Situaciones de Pobreza Energética del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2016-2017, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.600 euros para otorgar ayudas económicas a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**25/11/2016.-** Inicio del plazo para solicitar la explotación de Nochebuena y Nochevieja en La Tahona.

**01/12/2016.-** Contratación de cuatro auxiliares de limpieza y mantenimiento durante dos meses conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016, cuyo plazo para solicitarlo en el Ayuntamiento se inició mediante anuncio público el día 25 de octubre.

**05/12/2016.-** Publicación de los Programas Emplea Joven y Emplea 30+ de la Junta de Andalucía correspondientes al bienio 2016-2017, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 29.900 euros para la contratación a jornada completa de dos personas con edades entre 18 y 29 años (una durante 6 meses y otra durante 7 meses) y de tres personas con 30 años o años (dos durante 3 meses y una durante 4 meses). Estos puestos de trabajo son anunciados posteriormente de forma individualizada.

**09 a 11/12/2016.-** Viaje a Zuheros organizado por la asociación juvenil Emilio Partera.

**14/12/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones para Archivos Municipales de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.073 euros para para la contratación de un auxiliar administrativo durante 3 meses a jornada completa.

**15/12/2016.-** Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un auxiliar administrativo para archivo durante 3 meses a jornada completa conforme a la publicación del día 14 de diciembre (subvención para Archivos Municipales de la Diputación), empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**16/12/2016.-** Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un auxiliar de limpieza con edad entre 18 y 29 años durante 7 meses a jornada completa conforme a la publicación del día 5 de diciembre (Programa Emplea Joven de la Junta de Andalucía), empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**19/12/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones para Actuaciones sobre Smart City de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.888 euros para la implantación de nuevas tecnologías en edificios públicos con el fin de mejorar su eficiencia energética, como sensores de presencia o luminarias de bajo consumo.

**20/12/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones para Actividades Deportivas de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 5.211 euros a tal fin.

**21/12/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones para Actividades de Ocio y Tiempo Libre de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.000 euros a tal fin.

**22/12/2016.-** Anuncio de la resolución de subvenciones a entidades juveniles de la provincia de Córdoba por parte de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, concediéndose a la asociación Emilio Partera de nuestra localidad un importe de 1.875 euros.

**23/12/2016.-** Inicio del plazo para solicitar la explotación de la caseta municipal de la Feria de San Sebastián en el Pabellón Polideportivo.

**27/12/2016.-** Viaje al parque de atracciones infantiles Chiquilandia de Córdoba.

**28/12/2016.-** Publicación del calendario laboral municipal para el año 2017, en el que se contemplan los dos días festivos fijados en Pleno: lunes 23 de enero por la Feria de San Sebastián y viernes 21 de julio por la Feria de Santiago.

**29/12/2016.-** Viaje a Granada y a Sierra Nevada.

**30/12/2016.-** Publicación del calendario de empleo municipal para el año 2017, en el que se contempla una previsión de puestos de trabajo

temporal que se ofertarán en el Ayuntamiento durante este ejercicio y cuyo contenido aparece en la página X de esta revista.

**02/01/2017.-** Contratación de un pinche de cocina para el comedor de la Escuela Infantil, de 3 de enero a 12 de abril, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

**03/01/2017.-** Fiesta navideña con talleres y juegos infantiles en el Pabellón Polideportivo.

**04/01/2017.-** Viaje al parque multiaventura de Posadas.

**05/01/2017.-** Cabalgata de Reyes Magos.

## *Bienestar social, infraestructuras y medio ambiente*

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

**07/01/2016.-** Anuncio del inicio de un nuevo servicio de información municipal a través de correo electrónico. Las personas interesadas en recibir todas las novedades del Ayuntamiento sólo tienen que enviar un correo indicándolo a alcaldia@sansebastiandelosballesteros.es.

**18/01/2016.-** Plantación de numerosas especies vegetales en el entorno de nuestro municipio con el objetivo de su reforestación y embellecimiento. Se solicita colaboración vecinal para la máxima consideración con el medio ambiente, mostrando respeto hacia los nuevos árboles y evitando arrojar residuos fuera de los espacios habilitados al efecto.

**21/01/2016.-** Reapertura del servicio municipal de sauna en el Pabellón Polideportivo.

**25/01/2016.-** Comienzo de las obras de reforma del Pabellón Polideportivo y de adecuación de una nueva Casa de la Juventud conforme a la publicación del día 3 de noviembre de 2015 (Plan Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles correspondiente al ejercicio 2015). Su coste, 48.771 euros, es sufragado íntegramente por la Diputación.

**27/01/2016.-** Apertura de una nueva sala de estudio en el espacio situado en la planta superior de la entrada a La Tahona. Quien que desee hacer uso de la misma debe solicitarlo en el Ayuntamiento.

**01/02/2016.-** Inicio del curso sobre movilización de personas dependientes organizado por la asociación de mujeres Dolores Delgado e impartido en el Centro de Mayores.

**05/02/2016.-** Colocación de diversos contenedores de basura adicionales en las calles Los Caños, Paseo del Carril y Sabadell con el objetivo de acabar con el abandono de residuos en sus aceras. Se solicita colaboración vecinal para la máxima limpieza viaria.

**07/02/2016.-** Viaje de nuestros mayores a Écija.

**11/02/2016.-** Inicio del plazo para solicitar ayudas económicas del Programa de Intervención Familiar en Situaciones de Pobreza Energética de la Diputación correspondiente al ejercicio 2015-2016, cuya finalidad es sufragar los gastos de electricidad a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**15/02/2016.-** Adquisición de un conjunto de estructuras portátiles metálicas con fondo de lona para poder usarlas como separadores en las actividades que se organicen tanto en el Pabellón Polideportivo como en el resto de instalaciones municipales.

**16/02/2016.-** Visita del servicio de ITV móvil para vehículos agrícolas junto al campo de fútbol.

**24/02/2016.-** Inicio del servicio de atención al público en el Ayuntamiento durante una tarde a la semana, cada miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

**25/02/2016.-** Inicio del Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad proporcionar un contrato laboral temporal como auxiliar de limpieza y mantenimiento a los vecinos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, empleándose a las personas seleccionadas por los Servicios Sociales comunitarios.

**26/02/2016.-** Inicio del Programa de Ayudas Económicas Familiares del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad conceder prestaciones complementarias temporales, dinerarias o en especie, para la atención de necesidades básicas de menores por carecer de recursos económicos suficientes para ello, evitando situaciones de vulnerabilidad social y favoreciendo su permanencia en el entorno familiar.

**27/02/2016.-** Segunda reunión del Concejal de Bienestar Social y el Alcalde con todas las trabajadoras del servicio municipal de Ayuda a Domicilio, efectuando una valoración conjunta sobre la evolución de estas prestaciones y comunicándoles el comienzo de las visitas a todas las personas usuarias del programa.

**01/03/2016.-** Reinicio de las obras del

Programa de Fomento del Empleo Agrario del ejercicio 2015, que consisten en la mejora del acerado de la calle La Rambla (26.211 euros) y el acondicionamiento del campo de fútbol (116.694 euros). Los costes de personal son sufragados íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, mientras que los costes de los materiales los soportan tanto la Junta de Andalucía (75%) como la Diputación (25%).

**04/03/2016.-** Comienzo de las obras de reforma de la pista de pádel municipal debido a la existencia de una rotura a lo largo de toda su cimentación. Su coste, 22.322 euros, es sufragado por el Ayuntamiento.

**07/03/2016.-** Inicio del Programa de Ayuda a Domicilio del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y promocionar la autonomía de las personas para facilitar la permanencia en sus domicilios. Se accede a este servicio bien tras la aprobación de un Programa Individual de Atención para personas dependientes o bien en situaciones temporales de urgencia justificadas (accidente, intervención quirúrgica, etc.). En ambos casos las solicitudes se tramitan a través de Servicios Sociales comunitarios.

**08/03/2016.-** Inicio del Programa de Emergencia Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad conceder ayudas para la adquisición de alimentos, ropa, calzado y productos de higiene por carecer de recursos económicos suficientes para ello, evitando situaciones de vulnerabilidad social.

**09/03/2016.-** Jornada de convivencia para mayores en La Guijarrosa, asistiendo vecinos de la localidad anfitriona y de Montemayor, La Victoria, Santaella, Fernán Núñez y nuestro municipio.

**10/03/2016.-** Acto institucional de entrega de reconocimientos en favor de la igualdad organizado por la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur y celebrado en Fernán Núñez con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Por parte de nuestra localidad son premiadas cinco de las componentes más veteranas e involucradas de la asociación de mujeres Dolores Delgado: Josefa Salamanca Quesada, María Rot Delgado, Mercedes Gabarrón Ortega, Dolores Cortés Pino y Ana Gómez Luque.

**13/03/2016.-** Ensayo solidario organizado por la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto, consiguiendo recabar varios centenares de kilos de alimentos no perecederos para donarlos a un banco de alimentos de Córdoba.

**16/03/2016.-** Ejecución de las obras de reparación de una pequeña parte del pavimento

**17/03/2016.-** Reunión entre técnicos del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación, componentes del Servicio de Inspección Sanitaria de la Junta de Andalucía y miembros del equipo de gobierno local en la piscina municipal para la elaboración de un informe sobre las deficiencias que presenta la misma en la actualidad con el objetivo de conocer el coste real que supondría su reparación y puesta en funcionamiento.

**03/04/2016.-** Viaje a Cádiz organizado por la asociación de mujeres Dolores Delgado.

**12/04/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones Individuales para Mayores de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad otorgar ayudas económicas para tratamientos dentales.

**12/04/2016.-** Publicación de la Convocatoria de Subvenciones Individuales para Discapacitados de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad otorgar ayudas económicas para diversas actuaciones (adaptación de vehículos, audífonos, transporte, etc.).

**19/04/2016.-** Inicio de los talleres de fisioterapia y natación para mayores.

**13/05/2016.-** Inicio del Programa de Adecuación Funcional de Hogares del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad conceder ayudas para realizar actuaciones necesarias de adaptación de viviendas de uso habitual.

**16/05/2016.-** Finalización de las obras de reforma de la pista de pádel municipal, habiéndose ejecutado la renovación de su cimentación y la sustitución del césped. Se mantiene la misma estructura que ya estaba instalada originariamente.

**19/05/2016.-** Anuncio del inicio de un nuevo servicio de recogida de enseres desechados a domicilio. Las personas interesadas en hacer uso del mismo deben comunicarlo en el Ayuntamiento, siendo avisados con antelación cuando el personal municipal vaya a recoger el objeto en la dirección indicada.

**24/05/2016.-** Cierre del servicio de atención al público en el Ayuntamiento durante una tarde a la semana tras tres meses de funcionamiento debido a su mínima utilización por parte de los vecinos.

**26/05/2016.-** Inicio del Programa de Reformas Energéticas de Hogares del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016. Tiene como finalidad conceder ayudas para realizar pequeñas actuaciones que disminuyan el consumo de energía en la vivienda (obras, luminarias, equipamiento, etc.).

**27/05/2016.-** Inicio del Programa de Ayudas Económicas por Nacimiento, Adopción o similar del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016.

**01/06/2016.-** Colocación de nuevos toldos en el patio de recreo con el fin de mitigar las altas temperaturas veraniegas, siendo instalados gracias a la colaboración entre Colegio y Ayuntamiento.

**10/06/2016.-** Finalización de las obras de reforma del Pabellón Polideportivo, habiéndose ejecutado la renovación del pavimento de la pista, sustitución parcial de la iluminación, restitución del aseo masculino y de la oficina, sellado de ventanas interiores inútiles, hormigonado del patio interior aún terrizo, instalación de nuevas puertas en el almacén y de nuevas canastas situadas sobre la estructura y dotadas con sistema abatible automático, pintado de paredes y diversos elementos, restitución de falsos techos deteriorados e impermeabilización de la cubierta.

**11/06/2016.-** Colocación de las antiguas canastas del Pabellón Polideportivo en la pista de las instalaciones municipales de la calle Piedra del Lobo.

**21/06/2016.-** Instalación de un nuevo contenedor en el que depositar ropa usada, calzado, juguetes deteriorados, etc. Se encuentra situado en la calle Los Caños, junto a los de papel, basura y vidrio.

**01/07/2016.-** Finalización de las obras y apertura de la nueva Casa de la Juventud,

habiéndose ejecutado una gran reforma interior del edificio municipal situado en la calle Julián Costa (solado, aseos, iluminación, climatización, puertas, ventanas, etc.). Se instala una pequeña tienda y se dota de espacio libre para equiparla con elementos lúdicos que niños y jóvenes pueden disfrutar durante su tiempo de ocio.

**07/07/2016.-** El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publica la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del día 1 de julio por la que se declara oficialmente la existencia de una plaga del mosquito del trigo y se establecen para su control medidas fitosanitarias de aplicación a las explotaciones agrarias situadas en las zonas señaladas, entre las que se encuentra nuestro municipio.

**10/07/2016.-** Jornada de playa en el Rincón de la Victoria organizada por la asociación de mujeres Dolores Delgado.

**25/07/2016.-** Publicación del calendario del Punto de Información al Consumidor local correspondiente al ejercicio 2016-2017. Su horario de atención al público se mantiene el cuarto martes de cada mes de 10 a 13 horas en el Ayuntamiento.

**29/07/2016.-** Conferencia sobre nutrición infantil a cargo de doña Montserrat Lesmes Márquez, médica especialista en pediatría.

**30/08/2016.-** Colocación de una nueva cubierta en el porche del quiosco del campo de fútbol con el fin de mitigar las altas temperaturas veraniegas, siendo instalados gracias a la colaboración entre club de pádel Piedra del Lobo y Ayuntamiento.

**13/09/2016.-** Visita del servicio de ITV móvil para vehículos agrícolas junto al campo de fútbol.

**20/09/2016.-** Celebración de la mesa local para el desarrollo sostenible, un encuentro participativo organizado por el grupo Campiña Sur con el fin de elaborar una estrategia a largo plazo en cada uno de los municipios de esta comarca que fije tanto objetivos como necesidades y fomente el progreso económico, social y medioambiental.

**22/09/2016.-** Comunicado de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S. A. (EMPROACSA), entidad suministradora de este servicio, en relación con las incidencias detectadas en el abastecimiento de varios municipios cercanos. Constata la exigua presencia de larvas de mosquito no patógeno que no altera las condiciones sanitarias del agua, adoptándose de inmediato las medidas necesarias para solucionar el problema. El agua continúa siendo en todo momento apta para el consumo humano.

**26/09/2016.-** Visita a nuestro municipio de don Maximiano Izquierdo Jurado, Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras de la Diputación. En su encuentro con el Alcalde se abordaron diversas cuestiones que atañen a las áreas que este Diputado dirige y que tienen incidencia en nuestra localidad, como las obras del Plan Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles de la Diputación del ejercicio 2015 (Pabellón Polideportivo y Casa de la Juventud) y del 2016 (cerrillo de El Pozo) o las actuaciones del Programa de Fomento del Empleo Agrario del ejercicio 2015 (calle La Rambla y campo de fútbol) y del 2016 (calle La Fuente).

**27/09/2016.-** Reinicio de los talleres de fisioterapia y natación para mayores.

**28/09/2016.-** Finalización del reparto de lotes de material escolar a alumnado de educación infantil, primaria y secundaria en situación de vulnerabilidad social de nuestra localidad gracias a la Obra Social de La Caixa en colaboración con la Diputación, siendo seleccionado por los Servicios Sociales comunitarios del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación.

**01/10/2016.-** Modificación de la regulación sobre estacionamiento de vehículos en la calle Pablo de Olavide con el objetivo de mejorar la circulación en esta vía.

**19/10/2016.-** Viaje a Arcos de la Frontera organizado por la asociación de mujeres Dolores Delgado.

**25/10/2016.-** Inicio del plazo para solicitar ayudas económicas del Programa Extraordinario de Suministros Mínimos Vitales y Prestaciones de Urgencia Social de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016-2017 y anunciado el día 3 de mayo, cuya finalidad es sufragar gastos básicos de subsistencia (como electricidad, agua, basura o alquiler) a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**01/11/2016.-** Comienzo de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario del ejercicio 2016, que consisten en la mejora del acerado de la calle La Fuente (124.435 euros). Los costes de personal son sufragados íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, mientras que los costes de los materiales los soportan tanto la Junta de Andalucía (75%) como la Diputación (25%).

**02/11/2016.-** Conferencia sobre la salud y el bienestar de las mujeres a cargo de doña Leonor García de Vinuesa Garijo, médica especialista en psicoterapia, contando con la presencia de doña Ana María Guijarro Carmona, Delegada de Igualdad y Cooperación al Desarrollo de la Diputación. En su encuentro con el Alcalde se abordaron diversas cuestiones que atañen a las áreas que este Diputada dirige y que tienen incidencia en nuestra localidad, como los actos que organizamos con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y los previstos por el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), así como las continuas iniciativas llevadas a cabo en colaboración con la asociación de mujeres Dolores Delgado.

**03/11/2016.-** Repintado de las marcas viales de la carretera provincial CO-3303, que une La Victoria con nuestro municipio, por parte de la Diputación.

**16/11/2016.-** Acto institucional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizado por la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur y celebrado en nuestro pueblo. Tiene lugar una marcha silenciosa donde participan más de 200 personas procedentes de todas las localidades de la comarca, contando con la presencia de la Delegada de Igualdad y Cooperación al Desarrollo de la Diputación, la Presidenta de la Mancomunidad y muchos alcaldes y concejales. Tras recorrer varias calles, se da lectura en la Plaza del Fuero a un manifiesto contra la violencia sobre la mujer, finalizando el acto con una conferencia en La Tahona a cargo de doña Rosa María César Alcaide, psicóloga especialista en esta materia.

**25/11/2016.-** Inicio del plazo para solicitar ayudas económicas del Programa de Intervención Familiar en Situaciones de Pobreza Energética de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016-2017 y anunciado el día 21 de noviembre, cuya finalidad es sufragar los gastos de electricidad a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**29/11/2016.-** Inicio del plazo para solicitar ayudas económicas del Fondo Social de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S. A. (EMPROACSA), entidad suministradora de este servicio, correspondiente al ejercicio 2016-2017, cuya finalidad es sufragar los gastos de abastecimiento a los vecinos que cumplan los requisitos que fija su normativa.

**30/11/2016.-** Inicio del Programa de Intervención Psicoeducativa del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2016-2017. Tiene como finalidad ayudar a jóvenes y familias con problemas de consumo de sustancias o abuso de nuevas tecnologías.

**07/12/2016.-** Rehabilitación parcial del denominado camino de La Carlota (más conocido como la cuesta de la depuradora de La Victoria), situado en el término municipal de nuestra localidad, conforme al Plan Provincial Extraordinario de Inversiones en Caminos Municipales de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016. Estas obras son ejecutadas por el Ayuntamiento de La Victoria, cuyo coste (15.759 euros) es sufragado tanto por la Diputación como por dicho Ayuntamiento.

**15/12/2016.-** Taller intergeneracional de decoración navideña en el Centro de Mayores.

**16/12/2016.-** Almuerzo navideño como homenaje a nuestros mayores en el Mesón Naranjo.

**21/12/2016.-** Publicación del calendario de donaciones de sangre para el año 2017 en el Colegio de nuestro municipio: viernes 17 de febrero, lunes 3 de julio y viernes 3 de noviembre.

**27/12/2016.-** Anuncio de la resolución de subvenciones para colectivos de mujeres de la provincia de Córdoba por parte de la Diputación correspondiente al ejercicio 2016, concediéndose a la asociación Dolores Delgado de nuestra localidad un importe de 2.229 euros.

**28/12/2016.-** Firma del convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, para la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al ejercicio 2017, por el que se prevé que nuestro Ayuntamiento reciba 187.000 euros a tal fin.

**30/12/2016.-** Finalización del reparto de lotes de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad social de nuestra localidad conforme al Programa de Garantía Alimentaria de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2016, siendo seleccionadas por los Servicios Sociales comunitarios del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación.

## *Equipo de gobierno local:*

Paco Ansio Ortega - Alcalde
F. Javier Maestre Ansio - Concejal
Lola Costa Cosano - Concejal
Francisco Alcaide Ble - Concejal

# Presupuesto Municipal de 2017

## *Memoria de Alcaldía y comparativa interanual*

El primer apartado del artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto de la Entidad Local será formado por su Presidente y a él habrá de unirse, entre otros documentos, una memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente. En su virtud, dando cumplimiento también al primer apartado del artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, por medio del presente se procede a formular la exposición de los datos que conforman la propuesta de Presupuesto General Municipal (en adelante, PGM) para el año 2017 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, para su elevación y sometimiento a la consideración del Pleno.

Debe comenzarse este estudio recordando que el PGM en vigor hasta ahora, correspondiente al ejercicio 2016, fijaba dos características principales que marcaban sus previsiones: prudencia en ingresos e impulso en gastos. En idéntica línea, la conformación del PGM 2017 persigue los mismos objetivos: prudencia mediante la disminución del riesgo (eliminando los ingresos que no se encuentren confirmados a día de hoy) e impulso gracias al aprovechamiento de los fondos públicos en favor de la máxima repercusión en todos y cada uno de los vecinos de San Sebastián de los Ballesteros. Tal y como ya se puso de manifiesto en la memoria de alcaldía al PGM 2016, la conjunción de ambos conceptos, lejos de contrariarse, produce la estabilidad imprescindible para el buen devenir de cualquier ente gubernamental y, por ende, de la ciudadanía y su bienestar.

Iniciando el estudio financiero, se observa principalmente que el importe total de ingresos se ve aumentado un 3,3%. No obstante, los conceptos que los componen se modifican de manera muy diversa con respecto al año 2016. En primer lugar, los impuestos recaudados directamente por este Ayuntamiento disminuyen casi el 14%. Esta reducción es provocada en exclusiva por la caída de 50.000 euros en la percepción por impuesto sobre bienes inmuebles, lo que es consecuencia del acuerdo del Pleno del día 8 de abril de 2016 por el que se aprobó solicitar a la Dirección General del Catastro la aplicación de coeficientes de decremento a los valores catastrales de nuestro término municipal, que fue autorizada previa apreciación de la concurrencia de los requisitos establecidos. Por consiguiente, cae la presión fiscal que soportan nuestros vecinos debido a la rebaja de los valores catastrales que son tomados como referencia para el impuesto de bienes inmuebles, cuya liquidación será más beneficiosa en 2017.

En segundo lugar, aumenta en el mismo porcentaje la partida destinada a tasas y otros ingresos. Tal incremento se produce gracias a la consideración de dos conceptos no presupuestados en 2016 y que ahora sí quedan recogidos inicialmente: la tasa recibida por los puestos de la plaza de abastos -los cuales se encuentran todos ocupados en la actualidad- y los precios públicos que son recibidos por la participación en las diversas actividades deportivas y culturales que organiza este Ayuntamiento. Se trata, simplemente, de la adecuación a las liquidaciones efectuadas en el presente ejercicio y a las previstas para el 2017. No obstante, debe añadirse dentro de este mismo apartado, la reducción a menos de la mitad del importe recaudado por la tasa de entrada de vehículos. Esta circunstancia tiene su origen tanto en la reducción de las tarifas en vigor, que descendieron de 25 a 20 euros en los accesos

con reserva de espacio y de 20 a 15 euros en los accesos sin reserva, como en la regularización del cobro de estos tributos, ya que en 2016 se recaudó también lo correspondiente al año 2015 debido a la ausencia de pago durante este ejercicio. Así, en 2017 sólo se ejecutará el cobro de lo competente a él. Asimismo, destaca la duplicación del importe previsto por impuesto de construcciones pese al mantenimiento del tipo de gravamen (el 2% del presupuesto de la obra). El incremento se justifica por el mayor control que se está ejecutando en la materia, lo que tiene su origen en que por cualquier actuación urbanística se esté sufragando lo conveniente, sea obra mayor o menor.

En tercer lugar, conforme a las transferencias recibidas, disminuyen muy notablemente tanto las de la Administración General del Estado (participación en tributos estatales, un 6,2% menor) como las de la Administración de la Junta de Andalucía (participación de los tributos autonómicos, un 14,8% menor), todo como consecuencia de reajustes en los parámetros de distribución de cuantías. Ello supone un detrimento a las arcas municipales de 40.000 euros. Aumenta, no obstante, el importe percibido por la Diputación de Córdoba en gran medida, lo que es debido a dos circunstancias: por un lado, unos 50.000 euros más por parte del programa de ayuda a domicilio; por otro, unos 25.000 euros más para destinarlos a obras municipales y a la adquisición de equipamiento urbano. Las partidas citadas se encuentran recogidas en la adenda al convenio del servicio de ayuda a domicilio para 2017 y en el Presupuesto General de Diputación ya aprobado para el próximo año. De tal modo, el global de las transferencias de la Diputación aumenta sobremanera, hasta los 212.650 euros (un 54,1% más).

En cuarto lugar, para finalizar con la comparativa de ingresos, en el PGM 2017 se recoge una nueva partida destinada a las transferencias de capital de compañías de seguros. La justificación de esta singularidad se encuentra en el siniestro que tuvo lugar a mitad de año bajo el acerado junto al Ayuntamiento, donde la rotura de una tubería de la red de abastecimiento de agua provocó la inundación de La Tahona, causando numerosos desperfectos en el inmueble. Ante tal circunstancia, la empresa aseguradora de Emproacsa, suministradora de este servicio, se hará cargo de la reparación tras finalizar el procedimiento al respecto. Los gastos de reparación ascenderán al importe por el que se dota la partida, 20.000 euros.

Por último, la cifra de intereses y concesiones aumenta por la renta que se devenga del aprovechamiento por particulares tanto del quiosco de la Plaza del Fuero como de la Casa de la Juventud, pasando de 2.600 a 3.450 euros (el 32,7% más). Por todo lo anterior, los ingresos previstos en el PGM 2017 suman 819.276 euros, 26.124 euros más que en el global contemplado para el 2016. Con esta base inicial, cuando sea recibida la resolución definitiva de cualquier adjudicación monetaria se procederá a su inclusión mediante la generación de crédito, lo que conllevará aumento de ingresos e incremento de sus correlativos gastos. Ello ocurrirá cuando se produzca la aprobación del Programa Anual de Concertación y Empleo de la Diputación (por el que en 2016 se adjudicaron a nuestro municipio 81.818 euros) o del Programa de Fomento para el Empleo Agrario de 2017 (por el que en 2016 se adjudicaron a nuestro municipio 89.348 euros para personal más 35.087 euros para material de las obras), entre otras.

Atendiendo a los capítulos de gastos y teniendo presente el mencionado impulso como elemento descriptor, junto a la prudencia, de esta propuesta de PGM 2017, puede comprobarse que el objetivo de este gobierno no es otro que la estimulación económica y social del municipio, tal y como se manifestaba ya para el anterior ejercicio. De tal forma, se logran mantener partidas claves para su consecución, como el empleo temporal de mantenimiento y limpieza, fiestas populares, ocio y mayores, pese a la merma en las transferencias del Estado y de la Junta de Andalucía. Incluso, se logra un aumento en cifras importantes, como las de personal, medio ambiente, obras y, sobre todo, en equipamiento.

Para comenzar, se mantiene invariable la primera partida, destinada a retribuciones y Seguridad Social de Altos Cargos, que ya disminuyó en 2016 un 52,3% (38.000 euros menos), lo que no sucede con retribuciones y Seguridad Social del personal, que aumenta el 8,6% (35.000 euros más) por tres motivos: uno, se contempla un incremento salarial del 1% a trabajadores como previsión de esta medida en una futura Ley de Presupuestos Generales del

Estado para 2017, aún sin aprobar por parte del parlamento nacional; dos, la subida del 8% del salario mínimo interprofesional de acuerdo con el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, lo que afectará a las contrataciones temporales efectuadas por este Ayuntamiento; y tres, el mencionado aumento de unos 50.000 euros en el programa de ayuda a domicilio, lo que conllevará el crecimiento de costes salariales en la misma cantidad para llevar a cabo, obviamente, la prestación satisfactoria de este servicio de dependencia.

Respecto a la cifra destinada a empleos temporales para mantenimiento y limpieza, se ha conseguido mantener el aumento del 46,8% que se alcanzó el año 2016, pasando de 22.000 a 32.300 euros. El ajuste al que han obligado las restricciones en las transferencias estatales y autonómicas se concentra, sobre todo, en gastos de reparación y conservación de las instalaciones y en energía, disminuyendo 15.000 euros los primeros y 12.000 euros los segundos. Resulta loable la racionalización de recursos utilizados para el mantenimiento de todas las infraestructuras municipales con el fin de evitar la reducción de inversiones en fomento del empleo.

Se mantienen las cifras destinadas a participación social, adquisición de fondo bibliográfico, servicios asistenciales y, asimismo, fiestas populares, ocio y mayores. Esta última mantiene el aumento de 36.900 a 50.652 euros que tuvo lugar en 2016 (un 37,3% más). También se crea un nuevo concepto inexistente hasta ahora: 564 euros para la cuota que corresponde al Ayuntamiento como miembro de la comisión nacional que organiza los actos conmemorativos del 250 aniversario de la promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones del año 1767. Destaca, asimismo, el aumento en medio ambiente, en actividades culturales y juveniles y, sobre todo, en obras municipales y en adquisición de equipamiento, compuestos esencialmente por los 20.000 euros mencionados para la reparación de La Tahona y los 25.000 euros adicionales de Diputación. La suma de estos dos conceptos -obras y equipamiento- casi se duplica: pasa de 29.000 a 57.700 euros, lo que hace que las inversiones reales experimenten una enorme subida en términos interanuales.

En cuanto a gastos financieros y amortización de préstamos, la suma se ve disminuida un 12,8% (7.000 euros menos), lo que es debido a la progresiva extinción de deuda municipal. Póngase de relieve la inexistencia de importes suscritos por este gobierno local, estando vigentes todos los préstamos desde antes del cambio de corporación. Decrecen también los costes en combustible y vestuario (48%), comunicaciones (22%), dietas y locomoción (10%), material de oficina y publicaciones (6%) y entidades territoriales (13%). Por el contrario, se incrementan los gastos en aseguradoras (8%) y deportes e infancia (10%) y, en mayor medida, en recaudación y otros (30%, fundamentalmente servicios que presta la empresa pública Hacienda Local al Ayuntamiento para el cobro de sus recibos) y convenios veterinarios, desinfección y desratización (22%), todo ello con la finalidad de ajustar el PGM 2017 a la realidad de lo acontecido durante el año 2016 y, por consiguiente, de lo que sucederá durante el ejercicio que ahora comienza.

En conclusión, como fue anticipado en las consideraciones iniciales, la propuesta de PGM 2017 que se somete al buen juicio de los miembros de este Pleno tiene su origen y desarrollo en el sustento sobre el fundamento de las dos razones aludidas: prudencia en ingresos e impulso en gastos, conceptos ambos de entender las finanzas públicas que, lejos de entorpecerse o impedir sus efectos mutuamente, provocan fructíferas sinergias de las que resultan los equilibrios básicos que deben regir toda gestión política, esto es, aumento del bienestar de la ciudadanía a través de la preservación de la viabilidad en las arcas locales, salvaguardando en todo caso la utilización de fondos públicos en favor del conjunto del municipio mediante la eliminación de cualquier tipo de gasto superfluo.

| COMPARATIVA DE INGRESOS | | | |
|---|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2016** | **2017** | **Δ %** |
| Impuestos | 261.300,00 | 225.000,00 | -13,9 |
| Tasas y otros ingresos | 46.052,00 | 52.423,00 | 13,8 |
| Transferencias del Estado | 134.000,00 | 125.753,00 | -6,2 |
| Transferencias de la Comunidad Autónoma | 211.200,00 | 180.000,00 | -14,8 |
| Transferencias de Entidades Locales | 138.000,00 | 212.650,00 | 54,1 |
| Transferencias de compañías aseguradoras | 0,00 | 20.000,00 | nuevo |
| Intereses y concesiones administrativas | 2.600,00 | 3.450,00 | 32,7 |
| **INGRESOS TOTALES** | **793.152,00** | **819.276,00** | **3,3** |

| COMPARATIVA DE GASTOS | | | |
|---|---|---|---|
| **CONCEPTO** | **2016** | **2017** | **Δ %** |
| Retribuciones y Seg. Social de Altos Cargos | 34.600,00 | 34.600,00 | 0,0 |
| Retribuciones y Seg. Social del personal | 401.860,00 | 436.500,00 | 8,6 |
| Empleos temporales de mantenimiento y limpieza | 32.300,00 | 32.300,00 | 0,0 |
| Reparación y conservación de instalaciones | 45.900,00 | 30.700,00 | -33,1 |
| Material de oficina y publicaciones oficiales | 7.800,00 | 7.300,00 | -6,4 |
| Fomento de la participación social | 2.000,00 | 2.000,00 | 0,0 |
| Medio ambiente, parques y jardines | 1.000,00 | 2.000,00 | 100,0 |
| Adquisición de fondo bibliográfico | 200,00 | 200,00 | 0,0 |
| Energía eléctrica | 56.400,00 | 44.100,00 | -21,8 |
| Combustible y vestuario del personal | 7.500,00 | 3.900,00 | -48,0 |
| Teléfono, internet y correo | 9.700,00 | 7.600,00 | -21,6 |
| Primas de seguros | 4.880,00 | 5.250,00 | 7,6 |
| Atenciones protocolarias y representativas | 1.400,00 | 1.400,00 | 0,0 |
| Dietas del personal y locomoción | 2.000,00 | 1.800,00 | -10,0 |
| Actividades culturales y juveniles | 2.500,00 | 3.000,00 | 20,0 |
| Fiestas populares, ocio y mayores | 50.652,00 | 50.652,00 | 0,0 |
| Comisión 250 aniversario del Fuero de 1767 | 0,00 | 564,00 | nuevo |
| Deportes e infancia | 10.000,00 | 11.000,00 | 10,0 |
| Servicios de recaudación y otros gastos | 10.000,00 | 13.000,00 | 30,0 |
| Veterinario, desratización y desinfección | 2.250,00 | 2.750,00 | 22,2 |
| Entidades territoriales y consorcios | 21.810,00 | 18.960,00 | -13,1 |
| Servicios asistenciales y emergencia social | 1.500,00 | 1.500,00 | 0,0 |
| Aportación a obras municipales | 26.500,00 | 32.000,00 | 20,8 |
| Adquisición de equipamiento | 2.500,00 | 25.700,00 | 928,0 |
| Financieros y amortización de préstamos | 57.900,00 | 50.500,00 | -12,8 |
| **GASTOS TOTALES** | **793.152,00** | **819.276,00** | **3,3** |

***Equipo de gobierno local:***

Paco Ansio Ortega - Alcalde
F. Javier Maestre Ansio - Concejal
Lola Costa Cosano - Concejal
Francisco Alcaide Ble - Concejal

# Agenda de eventos locales programados para 2017

Se expone a continuación la programación de los eventos más significativos del municipio prevista para este año 2017:

- **20 a 22 de enero:** Feria de San Sebastián
- **3 de febrero:** Día de la Candelaria
- **12 de febrero:** Viaje al partido Sevilla Atco. - Lugo (Alfonso Pedraza)
- **25 de febrero:** Cross de atletismo Miguel Pino
- **4 de marzo:** Fiesta de la Piñata
- **5 de marzo:** Festival flamenco por el Día de Andalucía
- **31 de marzo a 2 de abril:** Mercado Gastrocolono Molino del Rey
- **9 a 16 de abril:** Semana Santa
- **22 de abril:** Ruta del Vino
- **29 de abril a 1 de mayo:** Concurso de Rejas y Balcones
- **5 a 7 de mayo:** Torneo de pádel femenino
- **13 de mayo:** Romería de San Isidro Labrador
- **19 a 23 de mayo:** Viaje a Sabadell
- **1 de julio:** Acto conmemorativo del 250 aniversario del Fuero de 1767
- **1 y 2 de julio:** Maratón de fútbol sala
- **3 de julio:** Inicio de talleres y actividades de verano
- **9 de julio:** Tirada al plato
- **20 a 23 de julio:** Feria de Santiago Apóstol
- **11 y 12 de agosto:** Verbena de los emigrantes
- **18 a 20 de agosto:** Torneo de pádel masculino
- **26 de agosto:** Velá de La Fuente de San Rafael
- **10 de septiembre:** Carrera popular de La Alameda
- **8 de octubre:** Jornada de ciclismo por las Nuevas Poblaciones
- **14 de octubre:** Feria de la Tapa
- **19 a 22 de octubre:** Primera fase del Congreso del 250 aniversario del Fuero de 1767 que se celebrará en las Nuevas Poblaciones de Jaén
- **19 de noviembre:** Jornada de senderismo por las Nuevas Poblaciones
- **15 de diciembre a 6 de enero de 2018:** Actividades de Navidad

Este calendario se encuentra sujeto a las modificaciones que determinen las organizaciones de cada una de las actividades expuestas en el mismo.

# Calendario de empleo previsto para 2017

Previsión de puestos de trabajo temporal municipal para este año:

- **Escuela Infantil:** 3 empleos como pinche de cocina. El primero desde enero hasta Semana Santa, el siguiente desde Semana Santa hasta julio y el último desde septiembre hasta diciembre.

- **Programa Tu Primer Empleo:** 1 empleo como monitor sociocultural durante 6 meses, comenzando en el mes de julio.

- **Programa Emprende:** 1 empleo para administración durante 12 meses, comenzando en el mes de diciembre.

- **Programa Emplea Joven:** 2 empleos para personas de 18 a 29 años, uno durante 7 meses (limpieza) y otro durante 6 meses (jardinería), comenzando en los meses de enero y septiembre respectivamente.

- **Programa Emplea 30+:** 3 empleos destinados a personas mayores de 30 años, 2 empleos durante 3 meses (construcción) y 1 empleo de 4 meses (limpieza), comenzando en el mes de junio.

- **Programa de Fomento de Empleo Agrario 2016:** 51 empleos, 6 oficiales y 45 peones. Los contratos de los oficiales tienen una duración de 1 mes mientras que para los peones es de 15 días, comenzando el primer turno en el mes de febrero y finalizando el último en el mes de julio.

- **Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017:** 18 empleos, 2 oficiales y 16 peones. Los contratos de los oficiales tienen una duración de 1 mes mientras que para los peones es de 15 días, comenzando el primer turno en el mes de octubre y finalizando el último en el mes de noviembre.

- **Programa de Ayuda a la Contratación 2016:** 2 empleos de limpieza y mantenimiento, uno durante 1 mes con inicio en enero y otro durante 2 meses con inicio en febrero. Asimismo, se prevé un nuevo Programa de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía para el otoño de 2017.

- **Programa de Ayuda a Domicilio:** 3 empleos como auxiliares, 1 para sustituir una baja maternal y 2 durante los meses de verano para cubrir las vacaciones del personal indefinido.

Esta programación se encuentra sujeta a las modificaciones que se determinen conforme a necesidades municipales y a normativa vigente.

# Presentación del pregonero de la Feria de Santiago de 2016

***Francisco Alcaide Ble - Concejal***

Buenas noches, Sr. Diputado, Sr. Alcalde, compañeros concejales, amigas y amigos todos.
Un año más cuando el caluroso mes de julio cursa su meridiano, es hora en nuestra localidad de una de las festividades más queridas por nuestros vecinos, nuestra feria de verano en honor al apóstol Santiago.

Como en años anteriores, el patio del Molino del Rey se convierte en la sede oficial para oír a nuestro pregonero e inaugurar nuestra feria. Este patio, de un Molino del Rey, que ha sido testigo de toda nuestra historia, una historia que en los próximos años celebraremos con el 250 aniversario de la fundación de San Sebastián de los Ballesteros. Por eso creo que este enclave es propio para oír a nuestro pregonero, pues él también es historia de nuestra localidad como por todos es conocido.

Una historia viva, una historia reciente y con toda seguridad, una historia influyente para muchos de los que esta noche estamos aquí.

D. Francisco Ruiz Torres, nuestro pregonero, nace en San Sebastián de los Ballesteros precisamente en el mes julio de 1948.

Su infancia transcurre principalmente en el barrio del Pozo, donde ve la luz por primera vez y se cría en el seno de una familia humilde.
Su padre Pepito el zapatero remendaba toda clase de calzado de los vecinos de la localidad para ganarse aquellas pesetas que sustentaban a la familia. Su madre, Valle, una costurera inagotable hacia lo propio cosiendo casa por casa cortinas, sabanas, enaguas de aquellas familias más pudientes para también contribuir con la economía familiar.

En su más temprana infancia se divertía jugando con los chavales del pueblo, bien correteando por los campos, bien en las escurrieras del tejar del Pozo, de sobra conocidas por los que fuisteis chavales en esa época.

El esfuerzo de sus padres, y el suyo propio como buen estudiante, hizo posible que asistiera al colegio de la localidad por entonces dirigido por el maestro D. Antonio Criado.

Desde niño tuvo que compaginar sus estudios con los trabajos en la zapatería, o en la aceituna durante el invierno, con lo cual ayudaba en casa y hacia posible su continuidad en la escuela.

Sus excelentes calificaciones y su tenaz dedicación al estudio le hicieron merecedor de una beca para cursar el bachiller laboral en Puente Genil. Puede que estemos ante el primer becario de nuestro pueblo, ante la primera persona de clase humilde que consigue labrarse su futuro en la universidad.

Desde mucho antes de terminar sus estudios de magisterio, ya se dedica a dar clases particulares en los meses de verano a aquellos jóvenes que durante el curso escolar le quedaban alguna asignatura.

Con unos resultados que fueron de asombro para incluso el profesorado de La Rambla que en alguna ocasión se acercaron al pueblo para conocer a aquel muchacho que obraba aquellos milagros.

Ejerció de maestro desde muy joven, y tras varios destinos, pronto se trasladaría a su pueblo para ejercer con unos de sus maestros, el también reconocido D. Manuel Criado. Con el tiempo se convertiría en el director del colegio prácticamente hasta el final de su carrera.

De entre sus aficiones el cazar codornices, en los meses de verano, mediante la elaboración de aquellos pitos que fabricaba junto a su padre, muy valorados y reconocidos por todos los paisanos.

Las partidas de ajedrez en el antiguo teleclub y más tarde el juego del dominó, quedando como heredero de maestro en la materia de un también amigo suyo Antonio Ortega.

Con el tiempo se casa con "la Chiqui" de Marcos, aquella niña que correteaba jugando en una de las casas en la que su madre acostumbraba a ir a coser. Los métodos de seducción, de buena tinta se que eran aquellas cartas que a través de sus amigas le hacías llegar, de las cuales, solo vosotros dos conocéis lo que ponían, pero que visto el resultado tan efectivas han sido.

De un matrimonio pleno nacerían sus dos hijas, las cuales, al igual que el padre, han decidido que la docencia sea su modo de vida y su compromiso con la sociedad.

Paco o "el Zaparillo" durante su más tierna infancia, Paco magisterio para aquellos jóvenes amigos tuyos, D. Francisco, o Donfran, como esas últimas generaciones de sus alumnos, algo más atrevidas, le gustaban llamarle. Todos sabemos de quien estamos hablando, de ese maestro del pueblo, de ese tutor de muchas generaciones que hemos pasado por la escuela, de ese maestro de maestros. Tu escuela y tus niños, como a ti te gustaba llamarles, han sido tú máxima prioridad pero el compromiso con tu pueblo no acaba únicamente en la escuela.

Has trabajado en el teleclub de aquellos jóvenes con ansias de libertad, has hecho posible muchas romerías junto a la asociación de de San Isidro, Juez de Paz y también concejal de este ayuntamiento, en la hermandad de Nrtro. Padre Jesús Nazareno y actualmente laborando en esa asociación de mayores con las mismas ansias de libertad.

Sin duda, me dejo muchas cosas atrás, pero ni soy el pregonero y menos aun quiero desvelar lo que todos hemos venido a escuchar.

Paco, maestro, hoy tienes una clase pendiente, los pupitres perfectamente ordenados e impolutos como a ti te gustaba verlos, la clase historia, la pizarra un cielo estrellado que hace también de tordo en este patio y los alumnos, tus mejores alumnos, tus amigos.

Un fuerte aplauso a nuestro pregonero.

# Pregón inaugural de la Feria de Santiago de 2016

*Francisco Ruiz Torres*

Sr. Alcalde, Sr. Diputado, autoridades, paisanos, amigos y familiares, buenas noches.

Hace unos días, nuestro Alcalde me pidió, en nombre de la corporación, que fuese yo el encargado de leer el pregón con el que iniciamos la Feria y Fiestas de este año. Fue para mí un honor y también una tremenda responsabilidad el aceptarlo. Perdonadme los errores puesto que no os podéis imaginar el miedo que, al menos yo, paso cuando hablo en público, pero gracias a mi Chiqui y a mis hijas, que me han animado y ayudado, he escrito estas líneas.

Unos renglones en los que me gustaría que los mayores recordáramos anécdotas de nuestra niñez y juventud, así como mostrar a los más jóvenes las costumbres de hace unos 50 o 60 años que se han ido perdiendo y algunas ya sólo quedan en el recuerdo.

Algo que estamos perdiendo son los apellidos, nuestros apellidos de alemanes que tanto nos caracterizan. En esta generación que vivimos, los dos apellidos de mi suegra Isabel, el Finque y el Berni, se pierden en el pueblo, aunque siguen fuera de aquí. Cuidado que el Rot y el Petidier están en peligro de extinción.

Se perdieron hace muchos años las peleas de huevos que llevaban a cabo los hombres del pueblo durante la Semana Santa. Consistían en chocar un huevo contra otro por el extremo más estrecho, que es el más duro, hasta que alguno se rompía. El premio era el huevo roto. Había gallinas que tenían fama de poner huevos más duros y estos huevos se compraban desde meses antes y a mejor precio. Para comprobar la dureza del huevo, los hombres se daban con él en los dientes y, según el sonido, conocían si era más o menos duro.

¿Y las doblaitas que ahora tenemos todo el año? Antes sólo las comíamos el día de los difuntos cuando, a las tres de la tarde, comenzaban a doblar, a tocar a muertos, como decían los mayores. ¿Vendrá de aquí el nombre de doblaita? Nunca lo he sabido.

Hace algunos años, también estuvo a punto de desaparecer la tradición de comer pavo con fideos artesanales, costumbre recuperada gracias a la iniciativa de una corporación de muy grata memoria para mí. Recuerdo cuando era pequeño y mi madre me mandaba a casa de "Macú" a por fideos y, a veces, tenías que volver dentro de un rato porque estaban secándose en la puerta, expuestos al sol, en una "lavaera". Ahora el bueno de Gonzalo los prepara para que todos podamos degustarlos por la fiesta de nuestro patrón.

Y quién, por supuesto de los mayores, no se acuerda de "Gitano", cuando las tardes de verano recorría las calles del pueblo pregonando el "helado rico y mantecado" que él mismo fabricaba. ¡Y qué bueno estaba! Siempre que podíamos lo buscábamos con el real preparado. ¡Qué suerte tenía el que le podía comprar dos reales!

"Gitano" era un tipo peculiar del que podíamos escribir un libro. Vayan de ejemplo estas anécdotas: Un día se quejaba un padre de lo poco que comía su hijo y "Gitano" le respondió: llévalo a mi casa una semana y te lo devuelvo que se come hasta las piedras.

Otro día, un hijo suyo le preguntó:
-Papá, ¿qué está más lejos Sevilla o la Luna?

La respuesta de "Gitano":
-Mira que eres tonto, ¿tú desde aquí ves Sevilla?
-No - respondió su hijo.
-¡Ea! Porque Sevilla está mucho más lejos.

Otro personaje popular era "Carriles" con sus "garbanzos tostaos, tostaos al cambio cruos, garbanzos y avellanas". Y "Colillón" con la máquina de fotos al hombro. ¡Qué recuerdos aquéllos!

¿Y quién de los mayores no recuerda el cine de verano? Cargados con las sillas desde tu casa si querías verlo sentado ¡Qué buenas películas nos ponía Juan José Ansio, el "Pilaro"! Y qué bien nos amenizaba las tardes del domingo con el tocadiscos a todo volumen y el "farolero que te vas un poquito apipao, déjate ese farol apagao" o "el hijo del ganaero no quiso ser mataor", u otras más que todos nos sabíamos de memoria.

También se perdió el Rosario de la Aurora. Recuerdo aquellas madrugadas del mes de octubre cantando el Rosario por las calles del pueblo y, al acabar, comprando los jeringos en el puesto de Juana María.

Son muchos los recuerdos agradables de mi niñez, entre otras cosas porque en cada barrio había tantos niños y niñas como ahora en todo el pueblo. Sólo en el barrio del Pozo vivíamos más de 50. Con tantos niños el juego, la diversión y las diabluras estaban garantizadas.

En los días de invierno, al oscurecer, salíamos a las esquinas a esperar a nuestros padres que venían de la aceituna. No llevaban mucho en la talega pero siempre guardaban algo que rebuscábamos para comerlo. ¡Qué bueno estaba lo que traían de vuelta!

Por aquel entonces, los pequeños íbamos con Dª. Teodora a la escuela de los "meones", como familiarmentre era conocida. Luego las niñas iban con Dª. Pura y los niños con D. Antonio o D. Enrique.

La escuela de los pequeños estaba en la casa en la que hoy vive Franci. Al salir al recreo, todos íbamos a hacer pipí. El servicio de los niños era la pared del corralón. Esta pared era de tierra y tenía muchos agujeros. Cada niño tenía su agujero preferido. En ellos, metíamos el pitillo y veíamos salir el pipí por algún agujero de más abajo.

Ante la escasez de alimentos de aquellos tiempos, los americanos enviaban a los colegios bidones de leche en polvo. Cada día, dos niños íbamos a la Fuente a por un cántaro de agua. En una olla muy grande echábamos el agua y la parte correspondiente de leche en polvo. Tras toda la mañana meneándola, llegaba la hora del recreo y aún tenía grumos, pero los niños nos la tomabámos así. Por la tarde, al salir nos daban un trozo de queso también enviado por los americanos.

D. Antonio llegó a tener matriculados 78 alumnos. Por supuesto, todos no asistían. Las escuelas de los mayores eran unitarias, es decir, había niños desde los seis años hasta los quince o dieciséis. Al terminar la etapa escolar, los que no se habían ido a estudiar, que eran la inmensa mayoría, ayudaban a sus padres en las tareas del campo o se iban a trabajar a un cortijo. Las escuelas eran una sala grande de casas particulares.

Luego hicieron las escuelas nuevas, las que había donde ahora está el polideportivo. Mi amigo Miguel Ortega estuvo a punto de ahogarse en uno de los pocillos que hicieron para recoger agua.

En aquellos años eran muy pocos los niños y niñas que podían estudiar, ya que tenían que estar en un internado y eran poquitos los que podían costearlo. Yo tuve la suerte de ser el primer niño del pueblo que estudió con una beca. Tuve que irme a Puente Genil y, entonces, los medios de transporte eran un poquito más escasos. Para ir de aquí a Puente Genil el viaje era algo complicado: hasta La Rambla con el motocarro del Porri, de La Rambla a Montilla en un autocar que venía de Montalbán y de Montilla a Puente Genil en el tren. Casi como ahora. Para ir del pueblo a Córdoba había un solo servicio que salía de aquí a las ocho de la mañana y volvía al oscurecer. Para cualquier gestión tenías que estar todo el día en Córdoba y, al mediodía, nos veíamos almorzando calamares fritos en "La Malagueña".

El recuerdo más macabro que guardo de mi niñez son los rezos. Cuando una persona moría, durante nueve días le rezaban un Rosario y, como yo era monaguillo, las vecinas le pedían a mi madre que me llevara para guiarlo. Imaginaos el portal de la casa con muchas

mujeres vestidas de negro, casi todas con un pañuelo en la cabeza y rezando. Todavía me da algo de miedo al recordarlo.

¿Y qué decir de las tecnologías de entonces? ¡Qué adelanto tener un teléfono en el pueblo! Cuando algún familiar quería hablar contigo era, lo que decíamos, un aviso de conferencia. Llamaban a la central y comunicaban la hora en que volverían a llamarte. Tocaba esperar la llamada y, a veces, la espera era bien larga.

¿Y la televisión? En el salón parroquial había una, pero para verla tenías que pagar una peseta. Si no había peseta, no veías la tele. ¡Qué tiempos aquellos!

Cuando teníamos cinco reales nos íbamos al bar de la Viuda y nos tomábamos una gaseosa de polo. Bueno, lo de tomárnosla es un decir, la tapábamos con el dedo pulgar, la agitábamos con fuerza y regábamos a todos. ¡Qué paciencia tenía Dolores, la Viuda! Cuando acababa el Virginiano, Rin Tin Tin, Bonanza o lo que fuese, nos salíamos y el suelo quedaba como os podéis imaginar. Nunca escuchamos ningún reproche. Ella, en cinco minutos, tenía el salón otra vez en perfecto estado.

Otro adelanto de la época fue la radio. Mis padres compraron una y recuerdo, por las tardes, a mi madre con las vecinas escuchando "Ama Rosa", un melodrama que todos los días les hacía llorar. Recuerdo que mi padre, por la noche, sintonizaba "la Pirenaica", Radio España Independiente, para, según decía él, enterarse de lo que aquí no contaban. Yo disfrutaba oyendo "Matilde, Perico y Periquín".

Durante esta época, muchas de las personas mayores y algunos niños que no podían ir a la escuela, eran analfabetos. Recuerdo la estampa de D. Enrique, al abrigo de un vasito de vino, escribiendo una carta para el hijo que estaba en la mili o en Cataluña. Yo también leí y escribí muchas. Todas empezaban igual: "Querido hijo, espero que a la llegada de ésta te encuentres bien, yo quedo bien gracias a Dios".

Al haber tantos analfabetos, los edictos tenían que ser pregonados y todos los mayores recordamos a Joaquín Lesmes, "Pajarito", con su trompeta y el famoso "de parte del Sr. Alcalde se hace saber".

También se construyó por aquel entonces la Iglesia nueva, la actual. Muchos hombres dieron peonadas, por supuesto sin cobrar, para ayudar en su construcción, y los niños, cuando se podía, llevábamos una perra gorda a la escuela para colaborar. Y entonces, una perra gorda era lo que te cobraba Carmela, la del Chicuelo, por llenarte el bolsillo de pipas.

Ahora disponemos de muchas instalaciones deportivas pero antes, sólo las eras eran nuestro campo de fútbol. Para la feria, quemábamos un rastrojo y allí jugábamos. Recuerdo un año, jugándonos nuestro particular derbi San Sebastián - La Victoria, que yo era el árbitro. Los chavales, a los que Tomás había encargado que llevasen agua del pozo de "Oñi" para beber en el descanso, se entretuvieron más de la cuenta y llegaron con el agua cuando estábamos jugando la segunda parte y, como es lógico, los jugadores de uno y otro equipo iban de uno en uno saliendo a beber. Yo pensé que me quedaría sin agua, sediento como estaba, pité y suspendí el partido durante tres minutos para que todos bebiésemos. Creo que ha sido la única vez que un partido de fútbol se ha parado para beber.

¿Y los bailes de la cámara del Toto? Eran famosos en toda la comarca y muchos jóvenes de los pueblos cercanos acudían en busca de nuestras buenas mozas, que siempre las hemos tenido. Recuerdo cuando subía con mis padres. Las personas que no bailaban se situaban pegadas a la pared para dejar libre el centro que servía de pista de baile.

Cuando joven, entre varios, compramos un tocadiscos, un "picup" como le llamábamos y organizábamos bailes en lugares tan raros como la terraza de Frasquito "el Barbero".

La carretera, como conocíamos a la actual calle Carlos III, se ponía los domingos llenita de chicos y chicas paseando. Los jóvenes nos acercábamos a las mozas y les pedíamos dar un paseo con ellas. Pocas veces consentían, pero cuando decían que sí, era hasta el corralón de Ríder, hoy de Franci. Las parejas que pasaban del corralón daban a entender que había algo, y las que pasaban de la esquina de Gileto, ¡uuuyyyy!

En estos años muchos de los jóvenes de nuestro pueblo emigraron, la mayoría a Cataluña, y una vez que se situaban tiraban de hermanos y de

toda la familia. Familias enteras marcharon de nuestro pueblo buscando mejores condiciones de vida. ¡Cuánto nos gusta que vengan de vacaciones! Entre otras cosas, en el Hogar del Pensionista tenemos partida de dominó segura cuando ellos están aquí.

Recuerdo las primeras romerías. Cada familia sentada bajo un olivo en "Las Blancas" y las carreras de cintas a caballo. La última cinta la cogían al puñado y todos los participantes corrían detrás del que la había cogido para quitársela.

De las ferias de entonces recuerdo cuando nos subíamos en los columpios y el dueño echaba freno si nos pasábamos de rosca, y cuando el bueno de Nicolás Moyano, "Bilillo", me clavaba una "cañadú". El dueño de las cañas las ponía en la pared de la Iglesia sobre unos sacos. Por una peseta te daba tres perras gordas antiguas que lanzabas sobre las cañas. Para ganarla tenías que clavar la moneda en la caña y entre la falta de puntería y la poca fuerza, muy pocas veces la conseguías; pero el amigo "Bili", con una moneda, tenía suficiente. ¡Qué puntería tenía!

Un año, en el programa de festejos venía "concurso de feos". Mi amigo Pedro Jesús Pino dijo: "Esta es la mía, este premio me lo llevo yo". Se disfrazó con un traje de papel y se puso todo lo feo que pudo, pero cuál sería su sorpresa que al presentarse le dijeron que se suspendía el concurso porque sólo se había presentado él. El pobre Pedro se quedó disfrazado y sin premio.

Los años pasaron y la vida en el pueblo mejoró notablemente, sobre todo en el aspecto estudiantil. Eran muchos los chicos y chicas que iban al instituto y muchos los que siguieron estudiando y sacaron su carrera. Que le pregunten a Manolo Pino a cuántos profesionales de la enseñanza y a cuántos de la sanidad invitó para la inauguración del colegio nuevo o, al año siguiente, del consultorio. Y es que nuestro pueblo será pequeño en población pero es enorme en la calidad de sus gentes.

¿Qué decir, si no, del arte flamenco? todos recordamos con cariño a nuestro Andrés Naranjo "El Macetero", maestro de maestros, dominando a la perfección todos los palos y dejándonos letras suyas tan bonitas como aquella que decía:

*El día que yo me muera,*
*subiré al cielo cantando*
*y al viento le dejaré*
*el eco de mi fandango*
*"pa" quien lo quiera aprender.*

¡Qué grande era! Él se nos fue pero queda una nómina bien extensa de buenos cantaores, cantaoras y guitarristas que nos dejan en buen lugar por donde quiera que actúan.

No habíamos destacado mucho en deporte pero ya tenemos nuestro campeón de Europa Sub 19, Alfonso Pedraza, y una chavala que promete como Ana Lesmes Ortega. Ojalá llegue a ser una gran campeona.

Aprovecho el momento para recordar con todo el cariño del mundo a uno de los personajes más conocidos de nuestro pueblo, nuestro entrañable Antonio Ortega. ¿Quién no recuerda alguna de sus hazañas o fechorías? Vayan éstas como ejemplo:

Un día muy caluroso, llegó el camión de las bombonas a la plaza para descargarlas en la cochera de Francisco Ortega el "Chico Félix". Como hacía tanta calor, una rueda reventó y al bueno de Antonio que, cómo no, estaba justo al lado, le entró el aire por debajo, le reventó los pantalones y se los puso en la cabeza. Imaginaos el cuadro con varias mesas de dominó en la puerta del bar de Miguel Osuna. Lo que soltaba Antonio por la boca os lo podéis imaginar.

Otro día llegó un señor forastero, con una moto, preguntando por la finca "San Llorente". Antonio estaba allí y se brindó para acompañarlo. Con los saltos que daba la moto por las piedras sueltas del camino, el bueno de Antonio cayó al suelo. El forastero bajó de la moto para ayudarle a levantarse y aquí aparece Antonio con todas sus palabrotas y diciendo al buen hombre que había querido matarlo y que ahora lo iba a matar él a pedradas. El señor aquel se disculpaba escondiéndose tras los troncos de los olivos. Menos mal que un vecino venía de trabajar en su finca y apaciguó a nuestro Antonio y se lo trajo al pueblo tras poner al forastero un poco al corriente de quién y cómo era nuestro querido paisano e indicarle el camino hasta la finca que buscaba. A la vuelta, nos dijo que otra vez le indicáramos un guía mejor. Antonio era como era pero todos le queríamos.

En aquellos años, los estudiantes, cuando veníamos de vacaciones, teníamos que ganar unas pesetillas trabajando en lo que se pudiera. Yo, como todos, trabajaba en las tareas del campo. De invierno, en la aceituna y de verano en la remolacha, el algodón o en lo que fuera. Por aquel entonces trabajo no faltaba para el que quisiera trabajar. El trabajo del campo siempre fue duro, por eso cuando D. Manuel Criado, que daba clases particulares, se fue a Córdoba, yo me quedé en su lugar. Fueron muchos los estudiantes que durante el verano asistían para recuperar las asignaturas que habían suspendido en junio. Algunos venían en bici desde La Guijarrosa o La Victoria. Tuvimos mucha suerte y todos ellos aprobaron en septiembre.

El año 1974 tomé posesión como maestro aquí en el pueblo. Estuve 24 años y tuve la satisfacción de tener en mi clase a hijos de antiguos alumnos y alumnas.

Recuerdo con mucho agrado las primeras excursiones que, acompañados por padres y madres del Consejo Escolar, y por supuesto por los profesores del colegio, llevábamos a cabo en el mes de junio. Empezamos por ir a Córdoba a ver sus monumentos y después al zoológico. Luego ampliamos la distancia y nos íbamos a El Rocío, Matalascañas y Plaza de España de Sevilla o bien a Benalmádena playa y por la tarde al Tívoli World, donde disfrutaban a más no poder.

De estas excursiones recuerdo muchas anécdotas, como cuando en la Plaza de España unos chicos pusieron la barquilla boca abajo con alguno dentro, o cuando en el zoológico vino un vigilante y me pidió que abrieran la talega en la que llevaban el bocadillo y de las talegas salieron muchas palomas, o cuando algunas chavalas aprovechaban el día de la excursión para estrenar sus zapatos de tacón y, después de aguantar todo lo posible y lo imposible, acababan quitándoselos y andando descalzas.

¿Y qué decir de mis niños y niñas, como todavía cariñosamente les llamo? Han sido muchos años los que hemos compartido clase y muchísimas las alegrías que me llevaba cuando, ya en el instituto, me enteraba de sus notas y veía la cantidad de ellos que seguían estudios superiores. Hubo un grupo que, por circunstancias especiales, tuve desde primero hasta sexto. Pobrecitos, seis años aguantándome. Quiero expresar con todo mi cariño el gran recuerdo que mantengo de mi compañera Juanita Ríder, maestra de vocación y profesional como la copa de un pino. Siempre dispuesta a colaborar en todo lo que tuviese que ver con el colegio o con el pueblo y, para mí, una ayuda extraordinaria en la dirección del centro. Con qué cariño trataba a sus niños y cómo se alegraba de sus éxitos en los estudios.

Como dije al principio, mi objetivo era compartir mis recuerdos, nuestros recuerdos, ya que no se pueden quedar en el olvido, porque las costumbres y las tradiciones son la esencia de los pueblos. Y, nuestro pueblo, esencia tiene y mucha.

Y ahora vamos a disfrutar del maravilloso programa de festejos que nos ha preparado nuestra corporación. Buenas noches y... a pasarlo bien.

Muchas gracias.

Francisco Ruiz Torres
San Sebastián de los Ballesteros, 21 de julio de 2016.

# Agrupación Andaluza San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña

## *Joaquín A. Lesmes Flores - Presidente*

Un año más, nos dais la oportunidad de dirigirnos a todos los paisanos a través de esta revista, lo cual agradecemos muchísimo. Nosotros aquí en la distancia, seguimos con interés todas las noticias y acontecimientos del pueblo gracias a las nuevas tecnologías, como son la página Web y Facebook del Ayuntamiento, por lo que estamos informados de todas las actividades y eventos que vais realizando durante el año.

En la Junta Directiva de la Agrupación nos sentimos muy orgullosos y satisfechos por el trabajo que estamos realizando y por el apoyo masivo de gente que nos acompañan en la mayoría de actividades de la entidad.

En el 40 Aniversario que acabamos de pasar, detallamos las actividades más destacadas desde el inicio en el mes de Enero, con la "Cena patronal", donde se hizo entrega de "los cordobanes "o premios San Sebastián, con la asistencia de los alcaldes de San Sebastián de los Ballesteros y de Sabadell, además de Concejales de diversos grupos políticos, casas culturales y deportivas, cuerpos de seguridad, socios y amigos. Con una asistencia de más de 300 personas.

A la semana siguiente y siguiendo las tradiciones del pueblo, con el local a rebosar celebramos la degustación del "Pavo con Fideos".

En Febrero la celebración del "Día de Andalucía".

En Marzo la Fiesta de las "Migas Cordobesas", en la fuente de Can Rull (Sabadell).

Mes de Mayo comenzamos con la habitual Conferencia el viernes, este año a cargo de la paisana Carmen Pino, el sábado el Festival Flamenco y el domingo la "Romería de San Isidro Labrador" a imagen y semejanza, de la que se celebra en el pueblo, con cientos de personas ocupando las carrozas, la mayoría de ellas vestidas de faralaes y los hombres con trajes flamencos y sombreros típicos cordobeses, como dicen por aquí la Romería de origen Andaluz más grande y más bonita de las que se celebran en Cataluña, y nos llena de orgullo y satisfacción que la mayoría de entidades culturales andaluzas, conozcan el nombre de nuestro pueblo.

En Septiembre celebramos la Fiesta de la "Diada de Cataluña", como muestra de respeto a la región donde actualmente residimos.

En Octubre la fiesta más importante fue "El Cocido Andaluz", con gran asistencia de público se sirvieron más de 500 platos.

Este ha sido un resumen de actividades que realizamos durante el año, además de las verbenas, festivales flamencos con los cuadros de baile y coro Rociero, conferencias, tertulias, e intercambios culturales con otras entidades.

Recordamos a todos los paisanos, que en Sabadell, tienen su casa y, nos sentiremos encantados de recibirles.

AGRUPACIÓN ANDALUZA
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS
(Córdoba) EN CATALUÑA

Masia de Can Rull · Avda. Lluís Companys, 81 SABADELL · Tel. 93 716 51 99

# El pavo con fideos en San Sebastián de los Ballesteros

*Manuel Pino Luna*

Los colonos que fundaron las colonias de la Sierra Morena y de la campiña, durante el reinado de Carlos III, eran procedentes de Centroeuropa (Alsacia y Lorena), provincias limítrofes entre Francia y Alemania.

Trajeron, como es natural, sus costumbres y tradiciones que poco a poco se fueron perdiendo generación tras generación a medida que se iban adaptando a las de su nueva tierra. Del mismo modo, fueron olvidando su lengua materna hasta olvidarla por completo.

De entre todas las costumbres o tradiciones, comunes entre todos los colonos, sólo dos se han conservado llegando hasta nuestros días: Una de tipo folklórico, "El baile de los locos", que ha permanecido en Fuente Carreteros, una aldea de Fuente Palmera. Otra de tipo culinario o gastronómico: "el pavo con fideos", que sólo permanece en nuestro pueblo, S.S. de los Ballesteros.

La receta de los fideos y la pasta en general, traída de Oriente por Marco Polo, no fue sólo de uso exclusivo por sus compatriotas, los italianos, sino que su consumo se generalizó pronto por toda Centroeuropa, norte de Italia y sureste de Alemania.

La dieta a base de pastas era normal entre los colonos y hasta hace varias décadas, también en nuestro pueblo. A esa dieta base de fideos, el día del patrón se le añadía un ingrediente "de lujo" reservado para las grandes fiestas y celebraciones: el pavo. Así es como nace una costumbre gastronómica propia y genuina de San Sebastián. Una mezcla de tradición centroeuropea adaptada a las nuevas tierras, una hibridación etnológica que permanece hasta nuestros días.

Esta costumbre se fue perdiendo debido a laboriosidad del plato, es decir por la fabricación casera de los fideos. Estos se hacen con huevo, agua y sémola de trigo duro. Se amasa y al punto se extiende en una superficie dura y espolvoreada de harina. Se aplana con el rodillo hasta conseguir una torta fina, como una pizza. Se deja orear unos minutos y se dobla varias veces sobre sí misma, se corta con un cuchillo al grosor deseado, se espolvorean hasta dejar las hebras sueltas y se dejan secar durante varias horas. La familia se reunía para degustar este plato el día 20 de enero de cada año, a mediodía, después de la procesión del santo.

Esta tradición se fue perdiendo y, desde el último cuarto del siglo pasado, sólo se conocía como anécdota de nuestra historia.

En el año 1988, la corporación municipal intentó recuperar la, ya decaída, feria de Enero y su tradición más genuina y ancestral: "El pavo con fideos". Así que propuso una degustación del plato típico en la plaza del pueblo el día del patrón. A ella asistieron menos de un centenar de personas. Afortunadamente las siguientes corporaciones han mantenido la costumbre y al final se ha conseguido, no solo recuperar esta tradición, sino además convertirla, como antes, en una fiesta, un día de celebración y de júbilo para el pueblo.

Ahora son unas 2.000 personas las que asisten a esta degustación. Cifra que supera el doble de la población de San Sebastián, por lo que también se ha conseguido la difusión entre los pueblos vecinos y al que también invitamos, con orgullo, a los amigos de nuestros paisanos.

# Mi pueblo (II)

***Joaquín Criado Costa - Cronista Oficial y Ex-Director de la Real Academia de Córdoba***

Mi pueblo. Nuestro pueblo. El pueblo de todos. El pueblo de nadie. El pueblo de los fantasmas.

Cuando de noche, ya tarde tarde, una vez más me acerco a mi pueblo para verlo envuelto en nubarrones de nocturnidad, desde el arroyo Guadalmazán -que tanto estudiara y cantara el fallecido amigo Paco Crespín Cuesta- se notan ya cosas raras que algo tendrían que ver con las oscuridades. Al desviarme a la izquierda en la esquina del cementerio victoreño y avanzar un poco, veo a ambos lados del camino o carretera frailes mínimos de San Pedro de Alcántara y miembros de la Compañía de Jesús de las fincas "Ballesteros", "Cañada de Gregorio" y "El Colegio". Van en filas, al parecer rezando el rosario y recitando salmos alternativamente. Antes de cruzar el arroyo Ballesteros y de la desviación que lleva a "La Trinidad", un campamento de espíritus de "gays" y bisexuales desde el que se oyen con escasa nitidez frases eróticas que aluden a la masculinidad juvenil de los "hijos" del Duque de Ahumada con botas y uniforme militar y otras anticlericales y antimilitaristas. Los "frailes", a modo de transcriptores o amanuenses, las han perpetuado, las han inmortalizado.

El campo de ánimas, en pena o no, viene de la época visigótica con algún que otro enterramiento en tierras que fueron de Fausto, pasando por el recuerdo de la célebre campaña de Munda que no debió de andar muy lejos.

Al subir la cuesta que va hacia la esquina de "El Escacharrao" oigo cantar los latines macarrónicos o pseudolatines de D. Pedro y de D. Enrique, el primero con capa pluvial y estola negras, que presiden el traslado de restos mortales de nuestros antepasados desde el cementerio viejo hasta el cementerio nuevo. Dando un salto en el tiempo, Miguel, Rafaelín y los dos "Joaquínes", con sotanas rojas -una de raso y tres de franela- y esclavinas del mismo color ribeteadas de blanco armiño, portan incensario, naveta con incienso, acetre con agua bendita e hisopo para las aspersiones litúrgicas.

Caminan pausadamente mientras atraviesan la plaza terriza, dejando a la izquierda la vieja y ya desaparecida iglesia. Las familias portan ataúdes de diferentes tamaños con los restos de sus difuntos en un atardecer, en el otoño de un día.

A lo lejos, en la distancia, trinitarios rambleños, acostumbrados a redimir cuerpos, redimen ahora almas pecadoras. Llegan en fila a las puertas del cementerio y entonan cantos fúnebres y penitenciales, pero no van de negro como la capa pluvial.

Salgo de mi pueblo por "Las Blancas", donde una avioneta grande se ha visto obligada a hacer un aterrizaje forzoso. La gente, al salir del cementerio, se ha ido a ver la avioneta y el improvisado campo de aviación. Después de reenterrar a sus muertos.

Son campos benditos estos de "Las Blancas". Los bendice cada año San Isidro en su romería mientras la gente come, bebe, canta y se divierte.

En lontananza, cuando ya me marcho, oigo entremezclados los rosarios y los salmos de frailes mínimos y de jesuitas, los latinajos de D. Pedro y de D. Enrique, los cantos fúnebres de trinitarios y el jolgorio y los cantos populares de los romeros. Pero mi alma se alza a una nube y en ella se asienta para vivir siempre aquí, en este pueblo mío, que es de todos, que no es de nadie, que es el pueblo de los fantasmas.

# Apellidos colonos en San Sebastián de los Ballesteros

*Francisco Alcaide Ble*

| APELLIDO ORIGINARIO | LUGAR DE ORIGEN | APELLIDO EN LA ACTUALIDAD | COMO 1 APELLIDO | COMO 2 APELLIDO | EN AMBOS APELLIDOS |
|---|---|---|---|---|---|
| **Ancio** | BEXAINCOURT (Toul), VILLE (Straburgo), LIVIGNI (Toul), LARH (Straburgo) | **ANSIO** | 29 H , 12 M | 6 H , 6 M | 3 H 1M |
| **Bertran** | PLEIM (Lorena) | **BELTRÁN** | | 1 M , | 0 |
| **Blaise** | SALMS (Francia), BUDONZE (Ob. de Toul), SAN MAURICIO (Salms), SAINT DIE (Toul) | **BLÉ** | 2 M | 4 H , 1 M | 0 |
| **Charpentier** | RITHI (Constanza), PLEIN (Toul) | **CHARPANTIER** | 0 | 0 | 0 |
| **Falder** | INDEZARTEN (Constanza) | **FALDER** | 0 | 0 | 0 |
| **Fink** | SELLE (Salms o Selle, Valle Diozen) | **FINQUE** | 0 | 3 H , 3 M | 0 |
| **Gallard** | SELLE (Salms o Selle, Valle Diozen, Lorena), CORROY LA GRAND | **GALLAR** | 0 | 0 | 0 |
| **Girald** | PLAINE, (Salms, Strasburgo) | **GIRALDO** | 10 H , 10 M | 10 H , 6 M | 0 |
| **Gran Adan** | RUSCH (Strasburgo, Alsacia, Salms), SAINT CROIX (Sasburgo), SAUMUR, LIVIGNI (Toul), PLEIM (Toul) | **GRANADÁN** | 0 | 0 | 0 |
| **Herman** | UNDERBALDE (Vale, Suiza) | **HERMÁN** | 0 | 0 | 0 |
| **Kamer** | FENEKPAK (Austria) JAENMERING (Austria) | **CAMER** | 0 | 0 | 0 |
| **Koster** | ELMSTTATT (Metz), PACHEM (Constanza) | **COSTA** | 14 H , 9 M | 4 H , 11 M | 0 |
| **Kotruf** | PACHEN (Constanza), LAHR (Nassau) | **COTRÚ** | 0 | 0 | 0 |
| **Le grand** | VILLE (Straburg), LARH (Straburg) | **LEGRÁN** | 5 H , 6 M | 9 H, 5 M | 0 |
| **Le Maire** | Straburg | **LESMES** | 27 H , 18 M | 18 H, 17 H | 0 |
| **Mayer** | CHENEGG (Augusta) | **MAYER** | 2 H | 0 | 0 |
| **Peren** | (?) | **PERÉN** | 0 | 1 M | 0 |
| **Petiduy o Petidier** | (?) | **PETIDIER** | 2 H , 3 M | 3 H, 4M | 0 |
| **Rieder** | ¿JAENMERIN? ¿Auburg? | **RIDER** | 18 H, 23 M | 23 H, 21 H | 0 |
| **Rot** | PACHEN (Constanza) | **ROT** | 1 H, 1 M | 7 M | 0 |
| **Rovi** | (?) | **ROVI** | 2 H, 1 M | 2 M | 0 |
| **Sag** | (?) | **SAG** | 12 H ,6 M | 4 H, 3 M | 0 |
| **Strobl** | WOHLVICK o WOHLFIGG (Constanza) | **ESTRÓPEL** | 1 H | 3 H, 4 M | 0 |
| **Werni** | RISELFINGER (Constanza) | **BERNI** | 1 H , 3 M | 9 H ,9 M | 0 |

**H:** HOMBRE
**M:** MUJER

## *Objetivos y conclusiones*

El objetivo de este pequeño estudio ha sido comprobar, a partir de los apellidos originarios y sus correspondientes modificaciones ortográficas y fonéticas, el número de personas que en la actualidad poseen alguno de los apellidos de origen colonial en San Sebastián de los Ballesteros.

La búsqueda de los datos, ha sido llevada a cabo a partir del padrón municipal, del cual se han contabilizado el número de personas con alguno de estos apellidos diferenciándolos a la vez por sexos. La información sobre los lugares de origen ha sido fruto de las investigaciones realizadas por el cronista de nuestra localidad D. Rafael Vázquez Lesmes, al cual, quedo enormemente agradecido por su colaboración.

Como se puede observar en la tabla, y como es por todos conocido, no todos los apellidos que un día heredamos de aquellos primeros colonos han logrado sobrevivir al paso del tiempo. Un ejemplo de esto último es lo ocurrido con apellidos como Charpantier, Falder o Camer, de los cuales, ningún vecino de nuestra localidad lo lleva ni como primer ni como segundo apellido.

Otro caso serían aquellos apellidos a los que no se les augura un largo recorrido, al menos, en nuestro pueblo. Me refiero en este caso a apellidos como Finque, Perén o Blé, los cuales, y muy ligado a la forma tradicional de heredar siempre en primer lugar el apellido del padre, están destinados a perderse con el paso de los años.

Sin embargo, hoy en día contamos en nuestro pueblo con una serie de apellidos de origen colonial, que difícilmente perderán el arraigo que se han ganado con el paso de los años. Me refiero con esto a apellidos como Ansio, Rider, Lesmes o Costa de los cuales por el número de varones que actualmente lo poseen como primer apellido tienen asegurado su permanencia a lo largo del tiempo.

En definitiva, sea en nuestro pueblo o en cualquier otro lugar, siempre será agradable encontrarse con esa serie de personas con apellidos de origen colonial, y poder pensar que ellos también tuvieron un antepasado ligado con nuestro pequeño pueblo.

# Recordando un aniversario (1768)

*Rafael Vázquez Lesmes - Cronista Oficial de la villa*

En el anterior número de nuestra revista Ballesteros, prometí continuar en éste con la temática de la semblanza de nuestras antiguas tabernas. Y aunque lo prometido se quede en deuda, lo dejaré pendiente para el siguiente, puesto que considero que el que vamos a comentar exige una prioridad en su tratamiento, debido a la proximidad en el tiempo del un gran evento a celebrar por nuestro pueblo.

Se trata, nada más y nada menos, que la conmemoración del doscientos cincuenta aniversario de la llegada al pueblo de aquellos alemanes, nuestros antecesores, que pisaron las tierras donde hoy desarrollamos nuestra existencia. Hombres, mujeres y niños procedentes de centroeuropa vinieron a poblar este trozo de la campiña andaluza que hoy ocupa nuestra villa mostrándonos orgullosos de ello hasta el punto de haber adoptado el gentilicio del lugar - llámese cortijo - de su procedencia.

Aunque todos conocéis que la creación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía respondieron a una disposición real en 1767, las tierras del cortijo de San Sebastián expoliadas a los jesuítas por la Corona no la hollaron aquellos foráneos a nuestro país hasta pasada la medianía del siguiente año, cuando ya podía procederse a sus sementeras y se vislumbraba la cosecha de aceituna, tanto una como otra, al haber dejado los hombres de la Compañía de Jesús sin empanar los barbechos cerealísticos y sin recoletar el fruto de los olivos de su hacienda de San Sebstián.

Este hecho de la traída de extranjeros a los despoblados de Andalucía con la finalidad de poner su suelos en cultivo – no ocurre así con los nuestros, como hemos dicho- comenzó en el ya citado 1767. Por tanto, el próximo año dará lugar a la celebración del cuarto de siglo fundacional de estas colonias.

Un acontecimiento de tal envergadura no podría, ni puede pasar desapercibido no sólo por el mero hecho de la pervivencia de estas poblaciones, sino por la enorme trascendencia que tuvo, con amplias resonancias en nuestro país e incluso en el extranjero. Es por ello y llegado ese momento crucial, que debemos conmemorar aquella fecha con una serie de actos encaminados a que, acudiendo a la auténtica"memoria histórica", nos hagan rememorar nuestro pasado y la importancia a que dio lugar, encauzándola, también, a reavivar y encender nuestro espíritu, sintiéndonos orgullosos de su herencia.

Debo hacer un inciso para dejar bien claro que el estudio de estas Nuevas Poblaciones ha sido esporádico y sin profundizar por personas e historiadores sin arraigo en ellas durante mucho tiempo. Fue a partir de la década de los ochenta de la pasada centuria cuando la Real Academia de Córdoba inicia en un número extraordinario de su Boletín una serie de trabajos relativos a las fundaciones en los territorios de Córdoba y Sevilla. Poco después un grupo de personas interesadas en el tema, nacidas y criadas en estas tierras, atraídas en el conocimiento del devenir de su historia y evolución a través de los años, formaron un equipo que, con la intención de llevar y dar a conocer sus trabajos, se pusieran al alcance del público en general. Su logro se plasmó en la celebración de un congreso internacional cuyo fruto tuvo su reflejo en una publicación compuesta por tres tomos de actas, abarcando todas las ponencias y comunicaciones que en él se dictaron.

En este acontecimiento participamos casi todos los cronistas de los pueblos, tanto de Sierra Morena como de Andalucía, junto con otros grandes investigadores españoles y de los países de la emigración. La materia englobada en su contenido constituyó el punto de arranque cuya finalidad fue despertar el interés del resto de nuestro país y del extranjero que fueron integrándose en la temática, mediante su aportación cientifica en otros siguientes congresos que, en número de diez, se han venido celebrando hasta nuestros días y en los que, con una participación muy activa ha venido actuando el cronista que suscribe representando a nuestro pueblo.

De todos estas reuniones científicas celebradas, parte de ellas de una forma itinerante alternando las colonias del norte con las del sur, hemos de destacar la VI, por el hecho de haber recalado sus participantes en nuestro pueblo y en la cual este cronista actuó como coordinador general.

La llegada - un día de lluvia constante y abundosa - de los interrvinientes y sus acompañantes en dos repletos autocares, tuvo una acogida por nuestros paisanos realmente ejemplar, acudiendo a los grupos escolares ansiosos de oir ponencias y comunicaciones sobre el pueblo y localidades aledañas expuestas a lo largo de toda la mañana. Si su visita a los edificios recordatorios de nuesra fundación y el recorrido por sus calles resultó muy agradable, tanto lo fue la degustación en el desayuno del café con sopaipas, servido en Casa de la Vito y elaboradas por un grupo de la Asociación de Mujeres,

junto con el ya originario y clásico de nuestra tierra Pavo con Fideos, servido en la Huerta de D. Juan. Una y otra degustación pusieron la guinda a un buen yantar inolvidable para todos los asistentes.

No puede quedar en el olvido y sí en el recuerdo la colaboración y entrega total de las autoridades locales al frente de su alcalde Manolo Pino para que el Congreso y la estancia en nuestra población fuese un éxito. Contemplar el pueblo volcado en la recepción y la entusiasta acogida recibida a los asistentes, constituyó un día inolvidable para los visitantes.

Pues bien, el próximo 2017, se cumplen 250 años de la promulgación del Fuero por el que se habían de regir los nuevos colonos en las zonas designadas para su poblamiento. Una fecha que no sólo se justifica como un hito de nuestra historia local, sino que la repercusión tenida por el contenido de ese Fuero como una nueva ley innovadora, dentro de la sociedad estamental existente hasta entonces, la hace traspasar fronteras y observado con detenimiento su desarrollo en otros reinos de Europa.

Es por ello por lo que un grupo de personas organizadores de los anteriores congresos dedicados a este tema, nos vinculamos, conjuntamente con las autoridades que rigen los destinos de cada una de las colonias, no sólo con el propósito de volver a celebrar una nueva reunión congresual, sino que, a todo lo largo de los dos años demorados en llegar los colonos, -los dirigidos a las zonas de la campiña andaluza arribaron en 1768, como fue nuestro caso- programar una serie de actos conmemorativos de dicho acontecimiento con el objetivo de concienciar a cada uno de nuestros vecinos de su procedencia y del porqué de la venida de sus antecesores, así como entablar relaciones con los pueblos hermanos dentro de un marco de fraternidad y hermandad. De tal manera, que nos lleve a concienciarnos y sentirnos orgullosos de nuestra descendencia de aquéllos venidos aquí buscando una vida mejor. El lema escogido para esta celebración se enmarca perfectamente en esos parámetros: "NACIMOS CON EL FUERO PARA LA CONCORDIA DE LOS PUEBLOS".

De la importancia de esta conmemoración es una muestra palpalble la apariciones que se están produciendo en los medios de comunicación- prensa y televisión nacionaal- y las programadas de aquí en adelante, habida cuenta de su repercusión al considerarlo como un hito a estudiar detenidamente dentro del devenir de la historia de España.

Señal inequívoca de lo que afirmamos se refleja en la composición de la Comisión de Honor del Congreso presidida por nuestro rey FelipeVI, junto con los presidentes de las comunidades y diputaciones provinciales de que forman parte, alcaldes de las poblaciones, rectores de sus universidades, además de otros organismos oficiles.

Empero para dar más resalte al evento ceñirlo a un único día congresual no valdría la pena, pues sería imposible conseguir los objetivos que se ha propuesto la Comisión Ejecutiva con la finalidad de dejar grabado en la mente de nuestros vecinos aquellos valores que, en su tiempo, supusieron un avance en el orden social, económico.

En función a lograrlos se han elaborado una serie de actividades del más diverso orden y en todo momento siempre supeditadas a conseguir un mayor conocimiento y hermandad entre los vecinos de los pueblos fundados y a una más sincera confraternización, teniendo como meta poder mostrar el orgullo de su origen.

Una de esas actividades que hemos considerado primordial consiste en el intercambio de visitas entre los distintos núcleos urbanos para un mejor conocimiento entre ellos; realización en cada localidad de programas culturales con una profundización en el hecho fundacional mediante la impartición de conferencias, mesas redondas sobre la temática; elaboración de programas para llevarlos a la práctica en los ciclos de educación y en los que los alumnos sean activos partícipes; concursos de pintura sobre la temática de las Nuevas Poblaciones, así como representaciones teatrales recordatorias de lo ocurrido en 5 de julio de 1767; implantación del Dia del Colono, explicitando el porqué de su denominación; instauración de la Fiesta de la Fundación con lectura del Fuero, etc.

En el campo deportivo suscitar encuentros de futbol, padel, baloncesto, tenis..., así como carreras de campo a través y rutas de senderismo, siempre con equipos de los pueblos colonos, todas a desarrollar a lo largo de los años 1767-68.

Si todo ese conjunto de actividades programadas y otras que no se mencionan no llegan a buen fin, tendremos que reconocer nuestro fracaso en la búsqueda y logro que se propuso esta Junta Ejecutiva. Tiene y debe conseguirse, no sólo la conjunción y colaboración en la tarea de todos los miembros de ésta con los alcaldes, concejales de cultura y deportes, asociaciones, sino que los vecinos de los pueblos, en su totalidad, han de unirse en el logro de los objetivos propuestos. Si es así, será el éxito de todos nuestros pueblos y de cada uno de ellos en particular, dando un paso de gigante en su formación cultural y de todo género para mayor gloria del nuestro, San Sebastián. Así lo esperan sus autoridades y este cronista, rogando desde esta tribuna el apoyo y colaboración de todos vosotros que, estoy seguro, no faltará.

# Orgullo de Hermandad

## *Alfonsa Romero Crespo - Hermana Mayor de la Hermandad Virgen de los Dolores*

Queridos eballenses:

En primer lugar quiero agradecer al Ayuntamiento por brindarnos a escribir estas palabras tan importantes para mi Hermandad en esta Revista Local. Me dirijo a todas las hermanas/os, colaboradoras/es y donantes por el apoyo recibido y la confianza que habéis depositado en colaborar, ya sea de la mejor manera posible que cada uno haya podido.

Cuando llegué a este pueblo hace ya quince años, no me imaginé que se me fuera a brindar la oportunidad de pertenecer a dicha Hermandad: La Hermandad de la Virgen de los Dolores. Pues bien, cuando me acerqué a tal Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, vi algo en ella especial que me llegó mucho: esos rasgos, esas manos entrelazadas y ese tan sentimental dolor, por lo que me puse a averiguar cuál era su historia, de la cual me siento orgullosa de poder compartirla con vosotras, Hermanas/os.

"La Virgen de los Dolores de San Sebastián de los Ballesteros fue restaurada por Miguel Ángel González Jurado, quien recuperó su policromía. La Virgen es granadina y esta enlaza con la escuela de "Los Mora". Es una Virgen de rasgos granadinos: nariz larga y afilada, boca muy pequeña, dolor muy contenido y las manos entrelazadas. No se sabe cuando llegó, pero está relacionada con la escuela de "Los Mora" del siglo XVII y XVIII. Fue premiada, de entre 58 imágenes, a la mejor imágen y talla en la página de la "Hornazida", una página que es a nivel de Andalucía. Ésta es una pequeña historia de tan peculiar reliquia y belleza original".

Cuando dicha Hermandad la tuve en mis manos me pregunté: ¿Existe como tal? Pues No. Solo era conocida, que salía en este pueblo el Jueves y Viernes Santo, pero nada más. Pues bien, Hermanas/os, la Junta de Gobierno decidimos dar los pasos. Pasos que gracias al Párroco de esta Villa, Don José Luis Gutiérrez Molero, nos guió. Empezamos a crear nuestros propios Estatutos y con esto, a legalizar

dicha Hermandad. Pues bien, me es un placer comunicaros que a día de hoy, dicha Hermandad está legalizada después de mucho esfuerzo y trabajo por parte de dicha Junta de Gobierno, y conste que ha tenido y no poco. Pero la gran satisfacción es que están aprobados los Estatutos a través de la Curia Diocesana de Córdoba.

En estas líneas también quiero hacer un llamamiento a esa juventud para que se animen a seguir para adelante con las Hermandades de nuestro pueblo, que no dejemos caer la Semana Santa. Sé por mi experiencia de muchos años en Hermandades que esto requiere mucho esfuerzo, trabajo, horas, etc., pero la mayor satisfacción es cuando llega la Semana de Pasión y ves a tu paso, miras a tu imagen, en este caso, la Virgen de los Dolores, y dices "el esfuerzo ha servido para verte salir por esas puertas de nuestra Iglesia en busca de tu hijo". En ese momento, todo pasa.

También de ver a ese capataz diciéndoles a esas costaleras "¡menos paso quiero!" que con delicadeza la llevan, escuchando las órdenes de ese capataz, que con su sabiduría y su gran esfuerzo, las enseña a ser las mejores costaleras. GRACIAS CAPATAZ.

A esas costaleras, que gracias a ellas son el pilar más grande y los pies de Nuestra Señora de los Dolores. Cada año vuestro trabajo y esfuerzo hacen que volvamos a verla y disfrutemos de Nuestra Virgen de los Dolores. COSTALERAS, SOIS LAS MEJORES.

# Fuente de vida

*Fco. Javier Maestre Ansio*

Este título resumiría muy bien el calvario que están sufriendo todas las personas de un pequeño punto del África, concretamente Gode, una región somalí de Etiopía, donde una simple fuente de agua reanimaría a muchísimos moribundos que se encuentran en este momento allí.

Pues bien, hace unos días, contactando con el Padre Christopher, misionero en la zona, nos contaba que era espantoso ver cómo Gode está siendo arrasado por una epidemia de cólera y ver cómo las gentes del lugar llegan a duras penas al hospital de la zona, incluso muriendo antes de ser atendidos.

Hablaba de fuente de vida porque el gran problema radica en la falta de agua, y es que llevan más de un año y medio sin ver una gota caída desde el cielo. Esto provoca que no tengan recursos para ver crecer un simple cereal. La situación es tan crítica que hasta el ganado, incluidos los camellos que pueden vivir a temperaturas extremas sin agua, no puede sobrevivir a las temperaturas tan elevadas, que llegan incluso a superar los 50 grados.

La poca agua que queda en alguna presa y pozo está completamente contaminada y podrida, cosa que ha provocado que las enfermedades y fallecimientos aumenten. Toda palabra es poca para resumir el panorama desolador que este misionero nos transmitió. Necesitan urgentemente repartir medicamentos para paliar estos brotes y, para conseguirlo, ayuda económica, ya que es muy difícil contribuir de otra forma por los conflictos bélicos existentes.

Ver el agua que tiramos en jardines, piscinas, parques acuáticos o simplemente el de una fuente, hace que pensar el gran diferencial de este mundo en el que vivimos. Toda aportación, por pequeña o aparentemente insignificante que os parezca, puede ayudar a salvar una vida.

Para más información podéis acceder a la siguiente página web en la que encontrar los medios para ayudar a estas personas: **www.missionmercy.org**

# Real Expedición Filantrópica de la Vacuna

*Francisco Alcaide Ble*

La vacunación, a pesar de la larga experiencia que se tiene sobre ello, y las numerosas ventajas que se han podido demostrar, sigue siendo uno de los temas más actuales y controvertidos en nuestra sociedad, sobre todo para aquellas familias con hijos pequeños, pues son a estos a quienes van dirigidas la mayor parte de las vacunas de nuestros calendarios vacunales.

Con este artículo, quiero hacer un reconocimiento a todos los profesionales, así como a las diferentes administraciones, que desde hace mucho tiempo, han creído en la salud pública, poniendo sus servicios y conocimientos en pro del bienestar y salud de los ciudadanos.

La Real Expedición de la Vacuna, puede considerarse como uno de los hitos más importantes de la historia de la medicina española y la medicina universal. Esta expedición se convirtió en el primer proyecto de salud pública organizado por un gobierno, el de la corona de Carlos IV, para tratar de prevenir una enfermedad, en este caso la viruela, en todos sus territorios.

Es a partir el siglo XVIII, cuando comienza a generalizarse el concepto de la transmisión de ciertas enfermedades por contagio. De este modo, se va haciendo cada vez más patente la idea de que las enfermedades pueden prevenirse y, por tanto, evitarse, quedando lejos la idea predominante en la Edad Media de que las enfermedades eran exclusivamente un misterioso designio divino.

La viruela es una enfermedad que llegaría a España y a Europa con las cruzadas y las invasiones islámicas. Y llegaría a América, a la Española, en el siglo XVI, en un barco portugués cargado de esclavos africanos. Se trata de una enfermedad que cursa con un cuadro de inicio gripal y lesiones cutáneas y mucosas diseminadas en forma de pápulas y vesículas. Aunque se conocen diferentes estadíos de la enfermedad, una de ellas, la más agresiva, cursa con una mortalidad de hasta un 30%.

En el siglo XVIII, la viruela está presente en España de forma muy importante y, como sigue ocurriendo hoy en día, las enfermedades no discriminan por estamentos sociales siendo, por ejemplo, la causa de muerte del monarca Luis I o afectando directamente a la familia de Carlos IV. Al final de este siglo, se produciría uno de los hitos más importantes que marcarían

el devenir de la viruela, el descubrimiento por parte de Edward Jenner en 1796 de la vacuna de la viruela. El punto de partida de sus observaciones consistió en los testimonios que le llegaban de las ordeñadoras de vacas; "yo no cogeré la viruela mala, porque ya he cogido la de las vacas". De este modo, pudo demostrar que a las personas que les inoculaba fluido procedente de un varioloso no presentaban ningún síntoma.

En este contexto general, en el que los brotes de viruela eran bastante frecuentes en España, así como las alarmantes noticias que en 1802 llegaban desde los Virreinatos de Nueva Granada y el Perú donde la enfermedad mermaba cada vez con más fuerza la población, surge la idea de una expedición con el fin de llevar la vacuna a todos los puntos del territorio español.

Dos fueron los proyectos finales que organizaban la expedición. Finalmente, la Junta de Cirujanos de Cámara se decidió por el presentado por Francisco Xavier Balmis, que consistía en trasladar fluido a través de una cadena humana de niños sucesivamente vacunados cada 9 o 12 días en un barco hasta Puerto Rico para su posterior distribución.

El 30 de noviembre de 1803, zarpa del puerto de la Coruña, a bordo de la corbeta María Pita, todos sus integrantes: Francisco Xabier Balmis como director, el subdirector José Salvany, los ayudantes, Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez, los practicantes Francisco Pastor y Rafael Lozano, los enfermeros Basilio Bolaños, Pedro Ortega, Antonio Pastor y los 22 niños de entre 3 y 9 años, procedentes de la casa de Expósitos de la Coruña. Sin olvidar a uno de los personajes más influyentes e importantes de la expedición, Isabel Sendales Gómez, Rectora de la casa de Expósitos.

La expedición, como es de imaginar, tuvo las dificultades y penurias difícilmente planteables en estas cortas líneas. Podemos imaginar por un momento, los problemas a los que tuvieron que enfrentarse los expedicionarios a lo largo de toda su travesía para llevar la vacuna por todo el continente americano. El relevo de los niños en cada ruta para mantener viva la cadena, las condiciones climatológicas por tierra y mar, así como la cultura de los diferentes pueblos nativos, nos da que pensar que no fue tarea fácil. Por ello, como dije en un principio, este hecho puede ser considerado como uno de los hitos más importantes de la medicina universal, de la que como españoles debemos estar muy orgullosos y saber que hubo españoles que no quisieron de América su tierra y su oro, sino la salud y el bienestar de su gente.

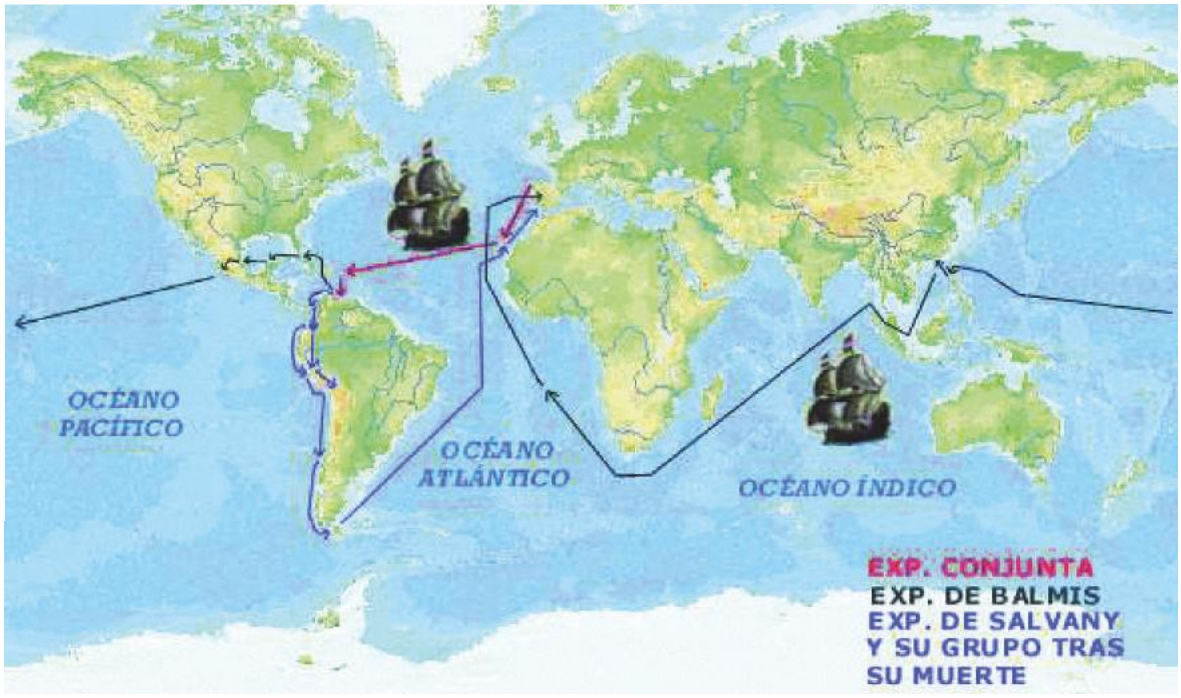

# Un cuarto de siglo lleno de solidaridad

***25 años de visitas del Centro de Transfusión***

***Pedro Muñoz Romero - Responsable de Promoción***

El 28 de enero del año 1991 abría sus puertas a la sociedad cordobesa el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba, su cometido principal era y sigue siendo el de abastecer de sangre y hemoderivados a sus hospitales de referencia, y la de asegurar la seguridad transfusional de estas donaciones entre sus cometidos principales, para ello una de sus tareas mas destacadas, ha sido la de llevar la donación de sangre de forma periódica a todas las localidades de nuestra provincia; con más de 10.000 campañas y atendiendo más de 500.000 donantes, muchos de los cuales han sido de San Sebastián de los Ballesteros.

Esta actividad venía precedida de años atrás de un importante trabajo por parte de la Asociación Hermandad de Donantes de Sangre de Córdoba que desde ese momento aunó sus esfuerzos con el "recién nacido" CRTS, para, con estos nuevos recursos, se llevara la donación de sangre hasta los niveles que actualmente conocemos, un índice de mas de 42 donaciones por mil habitantes año, que hacen que hoy día podamos sentir el orgullo de encontrarnos entre las provincias mas solidarias de España.

Durante estos años hay que destacar Se ha pasado de 18.000 donaciones (índice del 24/000) a superar con creces las 30.000 y el record de 32.223 en el año 2009 (índice del 42/000), muy por encima de la media nacional y andaluza, y lo que es más importante, se han evitado las llamadas de urgencia a la donación y se ha podido atender sin problemas las demandas de componentes sanguíneos de los hospitales de referencia.

Además de la actividad transfusional hay que destacar la implantación e integración del Banco de Tejidos con una notable y creciente actividad, fue pionero en la implantación de los sistemas de calidad tanto en las normas ISO y otras, en cuanto a los laboratorios, hay que destacar que en estos 25 años hemos asistido a la incorporación paulatina de técnicas que entonces se consideraban de gran dificultad, siempre a la vanguardia de la investigación y en pro de la seguridad transfusional; también ha sido destacable la actividad constante en el campo de la investigación , con la presentación de trabajos a eventos científicos, los profesionales del Centro han intervenido en infinidad de ocasiones como docentes y/o ponentes en diferentes congresos y foros siendo pioneros en la implantación de nuevas tecnologías en el ámbito sanitario, en este sentido ha sido premiado en 4 ocasiones por la SETS (Sociedad Española de Transfusión Sanguínea).

Por encima de todo hay que destacar el apoyo incondicional de Instituciones, Asociaciones Empresas y Medios de Comunicación de toda la provincia cordobesa, y muy especialmente el que nos prestan los Ayuntamientos y los Delegados Locales junto con la Hermandad, sería imposible desarrollar esta ingente actividad y difundir el mensaje de la donación sin estas ayudas, en este sentido queremos agradecer especialmente al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros con su apoyo durante esta etapa.

Gracias a todas estas personas ha sido posible que miles de personas salvaran la vida o recuperaran su salud, en nombre de los que necesitaron su sangre, queremos mostrar a través de esta publicación nuestro más sentido agradecimiento y reconocimiento público; no queremos dejar la ocasión para reiterar nuestra gratitud al Ayuntamiento por la ayuda que nos presta facilitando todo lo relacionado con nuestras visitas y en la promoción de la donación y a nuestro colaborador local José Luis Lesmes Márquez que como voluntario aporta nuestra presencia permanente en la localidad.

# Envejecimiento activo VS Actividad física

*David Márquez Carrillo*

Los especialistas en medicina general y fisioterapeutas prescriben el ejercicio como parte estructurada, segura y efectiva dentro del envejecimiento de cualquier persona, mucho más en personas de edad avanzada.

Una parte importante de su trabajo es ayudar a los individuos a permanecer activos a medida que envejecen. Los fisioterapeutas y profesionales de la salud previenen y tratan las enfermedades crónicas y discapacidad en los mayores prescribiendo una actividad y movimiento específico.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la actividad física regular para los mayores, ya que se ha demostrado que mejora el estado funcional y la calidad de vida en este grupo de individuos. En cualquier caso, se considera deberían comprometerse a realizar al menos 30 minutos de actividad física de intensidad moderada cinco días a la semana.

**Mejorando la capacidad funcional**

Los mayores que desarrollan una actividad física regular mejoran en: equilibrio, fuerza, coordinación y control motor, flexibilidad y resistencia. Como resultado, la actividad física puede reducir el riesgo de caídas, que es la principal causa de discapacidad en las personas mayores.

La participación en programas de ejercicios regular conduce a que los mayores tengan mayores niveles de capacidades funcionales, una mayor independencia y una mejor calidad de vida. Los programas de ejercicios ayudan a retardar el deterioro funcional. Los mayores pueden alcanzar, con un programa de ejercicios adecuado, niveles de actividad que pueden reportarles beneficios para su salud, y la disminución de la función general que normalmente cabría esperar con la edad puede ser retrasada considerablemente.

La actividad física y el ejercicio están inversamente relacionados con la mortalidad y la morbilidad relacionada con la edad.

**Prevención y tratamiento de las enfermedades no contagiosas**

Realizar ejercicio físico regularmente ayuda a prevenir o mejorar muchas enfermedades no contagiosas prevalentes en los mayores:
- Enfermedades cardiovasculares (enfermedad coronaria, accedentes cerebro vasculares)
- Hipertensión (presión arterial elevada, que puede contribuir a las enfermedades cardiovasculares)
- Artrosis (enfermedad que provoca la inflamación de las articulaciones, dolor y limita el movimiento)
- Osteoporosis (enfermedad por la que los huesos se vuelven frágiles)

Estar activo desde una edad temprana puede ayudar a prevenir esas enfermedades, además una actividad física regular también ayuda a aliviar la discapacidad y dolor asociada con ellas.

**Mejora de la salud cardiovascular**

El ejercicio regular en mayores tiene numerosos efectos positivos en la salud cardiovascular, incluyendo el incremento del gasto cardiaco, la frecuencia cardiaca máxima, la resistencia y el flujo de sangre arterial, y disminuyendo frecuencia cardiaca, la presión arterial y el riesgo de sufrir enfermedades cardíacas.

Un estudio demostró que tras ocho meses de entrenamiento regular, un grupo de estudio de personas de 85 años, habían aumentado su velocidad al caminar y el consumo máximo de oxígeno, mientras que habían disminuido la presión de la sangre. Como resultado se redujo el riesgo para la salud y se mejoró la independencia de los mayores.

**Mejora de la salud de las articulaciones**

- Los ejercicios de Tai Chi proporcionan una mejora del equilibrio y de la función física para personas con artrosis.
- Investigaciones demuestran que el ejercicio disminuye el dolor e incrementa la capacidad de movimiento en personas con artritis y artritis reumatoide.
- El ejercicio disminuye la depresión y la ansiedad en personas que padecen de artritis.
- Programas terapéuticos de ejercicios de suelo han demostrado reducir el dolor y mejorar la función física en personas con artritis en la rodilla.

Para personas con osteoartritis en la rodilla, tanto el ejercicio aeróbico de alta intensidad como de baja intensidad (bicicleta estática) son igualmente eficaces para mejorar el estado funcional, la marcha el dolor y la capacidad aeróbica. La investigación también demuestra que el ejercicio regular en personas con artritis disminuye el riesgo de desarrollar discapacidad en un 10% y protege contra el deterioro funcional.

**Mejora de la salud mental**

La actividad física ha demostrado mejorar la salud mental y la función cognitiva en los mayores, contribuyendo a la gestión de trastornos como la depresión o la ansiedad. Un estilo de vida activo proporcionan a menudo a los mayores oportunidades para hacer nuevas amistades, mantener redes sociales e interactuar con otras personas de todas las edades.

La investigación ha demostrado que los niveles altos de actividad física reducen el riesgo de padecer Alzheimer. El ejercicio, junto con actividades de estimulación cognitiva, puede reducir algunos de los síntomas de esta enfermedad.

El ejercicio aeróbico reduce significativamente los síntomas de la depresión en personas mayores de 60 años.Un programa regular de ejercicio aeróbico puede ralentizar o revertir el deterioro funcional, reduciendo la edad biológica de una persona en diez o más años, y prolongando potencialmente su independencia.

# "¡Sevillistas, hijos de p***!"

## *José Carlos Alcaide Alcaide*

Este escrito está dirigido a todo el aficionado al mundo del fútbol, que frecuentan visitas al estadio de su equipo o que lo siguen en demasía desde la distancia. No os alarméis por el título, es el uso del periodismo en su máximo esplendor, buscando la atracción del lector y su posterior lectura. Precisamente el artículo y de lo que vengo a hablar es a cerca de la importancia del respeto entre aficionados.

¿Cuántas veces hemos oído frases de este tipo en un estadio? ¿Y cuántas las hemos leído en las redes sociales? Menciono al Sevilla FC ya que, no sé si por cercanía, he podido apreciar el odio que tienen muchos aficionados de distintos equipos hacia este club. Odio que he tratado de entender por todos los medios, a diestro y siniestro y concluyendo por apartarlo sin argumentación razonable; por cierto, equipo vecino andaluz al que le deseo lo mejor. Pero aquí no he venido a hablar del Sevilla FC, ni del CD Lugo, ni del Córdoba CF. Solo quería contaros una vivencia, o más bien la experiencia que he tenido durante mi estancia tanto en VAVEL (5º medio deportivo más leído de España) como mero redactor del propio medio ya citado y sobre todo coordinando la sección de Segunda División en http://sextoanillo.com/.

He tenido la oportunidad y la suerte de conocer a muchas personas; de todas las aficiones y colores, os lo aseguro. A parte de crecer en este mundo me ha ayudado como una gran fuente de sabiduría y, además a lo más importante, a crecer como persona, a aprender a respetar para ser respetado. En todas las aficiones hay burros, cazurros e inútiles, pero no cometamos el asiduo error de meterlos a todos en el mismo saco. No generalicemos, porque tras esta experiencia aprendí que en todas las aficiones también hay personas bondadosas, afables, benévolas, con criterio y que quieren disfrutar el fútbol de una forma distinta, como lo que es, una afición. Un club al que tienen un gran sentimiento y por lo que no se merecen las continuas faltas de respeto que reciben y a las que están expuestos por un sector determinado de la afición que corea insultos al unísono sin razonamiento, reflexión ni mucho menos argumento. Vengo a pedir respeto entre aficiones, a pedir cordialidad, a no continuar alimentando este odio. El insultar a una afición no te hace más grande ni a ti ni a tu equipo, sino que te hace una persona más sucia, denigrante y maleducada. Por eso, os pido que valoréis este pequeño escrito acerca de lo que yo he vivido.

Muchas gracias por leerme y... POR FAVOR, RESPETA.

# Canción popular

## *Bienvenida Lesmes Berni*

*Si usted me escuchara un rato, (bis)*
*le cantaría un entremés. (bis)*
*Lo que le pasó a un tahonero, (bis)*
*un día con su mujer. (bis)*

*Un fraile la pretendía, (bis)*
*y le andaba pisando el pie. (bis)*
*Se lo cuenta a su marido, (bis)*
*y no sabían lo que hacer. (bis)*

*Convídalo "pa" esta noche, (bis)*
*y que traiga bien de comer. (bis)*
*Trajo un pavo flameado, (bis)*
*con mucha azúcar y miel. (bis)*

*Estando los dos cenando, (bis)*
*tocan en la puerta: ¿quién? (bis)*
*Fray Andrés, ¡que es mi marido! (bis)*
*¿Dónde meteré yo a usted? (bis)*
*Méteme en aquel fardel, (bis)*
*y arrímame a la pared. (bis)*

*Entra el marido y pregunta: (bis)*
*¿Qué es lo que hay en el fardel? (bis)*
*Hay un poquito de trigo, (bis)*
*que ha caído de moler. (bis)*
*Agarra el candil y alumbra, (bis)*
*que ese trigo quiero ver. (bis)*
*Descubrió pelo y corona, (bis)*
*y un sombrero portugués. (bis)*
*Dios guarde a usted buen amigo, (bis)*
*que ha caído usted muy bien. (bis)*
*Que tengo el mulillo cojo, (bis)*
*y usted molerá por él. (bis)*

*Lo engancharon a la una, (bis)*
*y lo soltaron a las tres. (bis)*
*Se molió cajil y medio, (bis)*
*y una fanega después. (bis)*

*Y luego una zurribanda, (bis)*
*para que vuelva otra vez. (bis)*
*Al otro día de mañana, (bis)*
*fue a misa la Isabel. (bis)*

*A la entrada de la iglesia, (bis)*
*se encontró con Fray Andrés. (bis)*
*Fray Andrés, vaya usted a casa (bis)*
*que hay trigo que moler. (bis)*

*Vaya el demonio y lo muela, (bis)*
*que bastante molí ayer. (bis)*
*Me molí cajil y medio, (bis)*
*y una fanega después. (bis)*

*Y luego una zurribanda, (bis)*
*para que vuelva otra vez. (bis)*

# Mi canto a Andalucía

## *Mª Conchi Gómez Estropel*

*Andalucía es un duende*
*de arte y sabiduría*
*Andalucía derrama*
*su emoción y su alegría*
*por los rincones de España*
*tierra de la patria mía.*

*Porque el cariño se siente*
*por los poros de tu cuerpo*
*y su candor diferente*
*en el corazón caliente*
*se mantiene con el tiempo.*

*Andalucía te invita*
*a navegar por sus mares*
*Andalucía es bonita*
*con todos sus avatares*
*porque su tierra bendita*
*es perfume de azahares.*

*Andalucía es la flor*
*más bella que tiene España*
*Andalucía es amor*
*enredado en las pestañas*
*y envuelto en el corazón*
*sin mentira ni patrañas.*

*Andalucía es piel blanca*
*y blancas son sus paredes*
*Andalucía es el alma*
*que trabaja y promete*
*la tierra que da la calma*
*y el embrujo se somete*
*sin mentiras ni patrañas.*

# La sinceridad y el amor: dos sentimientos unidos

***Rafael Estropel Mariscal***

La sinceridad es lo más hermoso del ser humano. Voy a explicarlo: hay personas para las que ser sincero es ser ignorante. Todos los grandes filósofos han sido sinceros. Los sabios buscan saber, los necios lo encontraron sin buscarlo. Estas palabras hay que comprenderlas porque quieren decir mucho.

*Qué cosas tendrá el amor, que al malo lo hace bueno, al bueno lo hace mejor.*

*El amor de un patán,*
*lo hace sabio,*
*en otras ocasiones,*
*de un sabio hacen un patán.*

*El amor y la copla van muy unidos al cante flamenco. ¡La copla es hija del flamenco que lo sepan ya y se entere toda la gente por una vez!*

*El flamenco es una forma de expresar cantando los sentimientos del ser humano.*

*Los que se van llorando*
*sin haber conocido las pasiones del amor,*
*exactamente es lo mismo*
*que el que volvió de la fuente con los cántaros vacíos.*

Quiero volver a repetir, que el flamenco y el amor van unidos. El arte de cantar bien lo da Dios gratuitamente.

El cante es una forma de expresar los sentimientos humanos, que son nuestros y de todas las circunstacias que da la vida.

Aquel que no ha llorado mas de una vez oyendo cantar flamenco o no lo comprende, está muy falto de sentimientos.

# Orla de la Escuela Infan

# til promoción 2013/16

Ayuntamiento de
**San Sebastián de los Ballesteros**

Diputación de Córdoba

FUERO 250
1767-2017